José Sáez León

Relaciones exteriores: Chile- Argentina “Caso Palena”.

3er trimestre de 1964

Profesor: Mauricio Jara

Pedagogía en Historia y Geografía

Valparaíso, 21 de diciembre de 2016

Contenido

Título: Trataron Problemas Limítrofes 4
Fecha: 9 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 5 4
Título: Aprueban Convenio de Resguardo de Bosques de Límite Argentino 5
Figura 2.Fecha: 16 de Julio. Sección: Crónica Pág.5 5
Título: Denuncian Incidente Fronterizo en Palena 7
Fecha: 17 Julio. Sección: Portada 7
Título: Denuncian Incidente Fronterizo en Palena 8
Fecha: 17 Julio. Sección: Portada 8
Título: El gobierno argentino dio explicaciones por penetración en terreno chileno de Palena. 9
Figura .Fecha: 18 de Julio. Sección: Portada 9
Título: El gobierno argentino dio explicaciones por penetración en terreno chileno de Palena. 10
Figura .Fecha: 18 de Julio. Sección: Portada 10
Título: Confirman Existencia De Cerco en Palena 11
Figura 4. Fecha: 19 Julio. Sección: Portada 11
Título: Confirman Existencia De Cerco en Palena 12
Fecha: 19 Julio. Sección: Portada 12
Título: Enérgica protesta por provocación Argentina 13
Fecha: 22 Julio. Sección: Portada 13
Título: Enérgica protesta por provocación Argentina 13
Título: Denuncian Violencia Argentina Contra Periodistas Chilenos 15
Figura .Fecha: 22 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 15
Título: Denuncian Violencia Argentina Contra Periodistas Chilenos 16
Fecha: 22 Julio. Sección: Portada 16
Figura .Fecha: 23 de Julio. Sección: Portada 16
Título: Ex embajador argentino visitó al presidente Jorge Alessandri 19
Figura .Fecha: 22 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 3 19
Título: Ministro de Defensa de Argentina insiste en que no ha sido violada frontera chilena 21
Fecha: 23 de Julio. Sección: Portada 21

Título: Espera En Caso Palena 24
Fecha: 24 de Julio. Sección: Portada 24
Título: Frontera Mal Defendida 28
Figura .Fecha: 24 de Julio. Sección: Editorial. Pág. 28
Título: Suspendió Viaje a Chile Una Misión de Técnicos A argentinos 30
Fecha: 25 Julio. Sección: Portada 30
Título: Respuesta Argentina a protesta de Chile 33
Fecha: 26 de Julio. Sección: Portada 33
Título: Respuesta Argentina a Protesta (2da parte) 34
Fecha: 26 de Julio. Sección: Pases. Pág. 12 34
Título: Anoche llego respuesta Argentina Sobre Palena 35
Figura .Fecha: 27 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 3 35
Título: Sería Llamado a Santiago Embajador en Buenos Aires 37
Título: Cancillería continua consultas; Habría una réplica a Argentina 2049 40
Figura .Fecha: 31 de Julio. Sección: Portada 40
Título: Argentina aceptó efectuar una reunión de cancilleres 42
Título: Segunda Respuesta Argentina 44
Fecha: 15 de Agosto. Sección: Portada 44
Título: La Negativa Argentina 48
Figura .Fecha: 16 de Agosto. Pág.16 48
Título: Subsecretario de RR.EE Entregó la Nota de Chile 53
Fecha: 25 agosto. Sección: Portada 53
Título: De Argentina Depende Que Actúe el Gobierno Ingles 55
Fecha: 26 agosto. Sección: Portada 55
Título: El arbitraje estudió ayer el canciller 57
Figura .Fecha: 9 de septiembre. Sección: Portada 57
Título: Regresó el embajador en Londres 59
Figura .Fecha: 9 de septiembre. Sección: Crónica. Pág.15 59

Título: Trataron Problemas Limítrofes

Fecha: 9 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 5

las cuales tendrán una capacidad de 3.150 alumnos y 9.200 metros de superficie edificada.

Trataron Problemas Limítrofes

El Embajador de Argentina ante el Gobierno de La Moneda, Sr. Alfredo Orgaz, consideró en la mañana de ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, extesamente, los problemas limítrofes y, principalmente, la próxima visita a Chile de la Comisión Parlamentaria argentina designada por ese Gobierno para considerar los problemas limítrofes con la Comisión Parlamentaria chilena.

Solucionado

Fecha: 9 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 5

Título: Trataron Problemas Limítrofes

El Embajador de Argentina ante el Gobierno do La Moneda, Sr. Alfredo Orgaz, consideró en la mañana de ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, extensamente, los problemas limítrofes y, principalmente, la próxima visita a Chile de la Comisión Parlamentaria argentina designada por ese Gobierno para considerar los problemas limítrofes con la Comisión Parlamentaria chilena.

Título: Aprueban Convenio de Resguardo de Bosques de Límite Argentino

Figura 2.Fecha: 16 de Julio. Sección: Crónica Pág.5

Aprueban Convenio de Resguardo De Bosques de Límite Argentino

Aprobó en general el Senado el proyecto, en segundo trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar empréstitos hasta por la suma de 20 millones de escudos para obras de adelanto local y de desarrollo regional, con motivo del bicentenario de la fundación de dicho puerto naval. La iniciativa volvió a comisión para segundo informe.

Asimismo, la Cámara Alta despachó el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio de resguardo de los bosques fronterizos, concertado entre los Gobiernos de Chile y Argentina. También fueron despachados el proyecto que crea el Instituto de Chile y el informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autoriza a la Línea Aérea Nacional para importar

bradas por el Comité Ejecutivo del Grupo Regional Interparlamentario Americano, que preside en la ciudad de Lima

El representante liberal senador Pedro Ibáñez criticó la labor de organismos internacionales, acusándolos de intervenir políticamente en los problemas económicos y sociales de Chile. Criticó especialmente en este aspecto a la Conferencia Económica para América Latina (CEPAL), manifestando que entrega estadísticas erróneas.

Discrepó con el senador Ibáñez el representante democristiano Radomiro Tomic, quien expresó que es tarea específica de los organismos internacionales investigar e indagar sobre los problemas y la realidad económica y social de cada país.

El senador Ibáñez, en la segunda parte de su intervención, criticó la violencia electoral, culpando directamente al Frente de Acción Popular y proporcionando antecedentes del atentado de que fuera objeto Matilde Ladrón de Guevara, autora del libro "Adiós al Cañaveral", donde se enjuicia duramente el régimen castrocomunista que impera en Cuba.

Dijo el senador porteño que este tipo de acción contradice abiertamente las reiteradas promesas de los comandos de evitar la violencia y controlar a los elementos extremistas. Dijo que lo que está ocurriendo demuestra, a su juicio, que estas fuerzas no son capaces de una discusión democrática, ya que no tienen argumentos y les falta sinceridad en sus llamados a la concordia y a la paz electoral.

El senador independiente Exequiel González Madariaga se refirió a problemas políticos del momento y a los asuntos limítrofes pendientes.

Figura 2.Fecha: 16 de Julio. Sección: Crónica Pág.5

Título: Aprueban Convenio de Resguardo de Bosques de Límite Argentino

Aprobó en general el Senado el proyecto, en segundo trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar empréstitos hasta por la suma de 20 millones de escudos para obras de adelanto local y de desarrollo regional, con motivo del bicentenario de la fundación de dicho puerto naval. La iniciativa volvió a comisión para segundo informe.

Así mismo, la Cámara Alta despachó el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio de resguardo de los bosques fronterizos, concertado entre los Gobiernos de Chile y Argentina. También fueron despachados el proyecto que crea el Instituto de Chile y el informe de la comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autoriza a la Línea Aérea Nacional para importar sin la exigencia del depósito previo, determinados vehículos.

Otros asuntos que fueron despachados son el proyecto que modifica la legislación sobre la industria pesquera y sus derivados (enviado a comisión).

También fue aprobado el proyecto que enmienda el Código Orgánico de Tribunales.

Quedó pendiente, por haberse renovado su urgencia, el proyecto en segundo trámite originado en una moción del diputado José Musalem por el cual se incorpora al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares a los choferes de taxis.

Hora de Incidentes

En la Hora de Incidentes el senador radical Humberto Aguirre Doolan dio cuenta de las últimas reuniones celebradas por el Comité Ejecutivo del Grupo Regional Interparlamentario Americano, que preside en la ciudad de Lima. El representante liberal senador Pedro Ibáñez criticó la labor de organismos internacionales, acusándolos de intervenir políticamente en los problemas económicos y sociales de Chile. Criticó especialmente en este aspecto a la Conferencia Económica para América Latina (CEPAL), manifestando que entrega estadísticas erróneas. Discrepó con el senador Ibáñez, el representante democratacristiano Radomiro Tomic, quien expresó que es tarea específica de los organismos internacionales investigar e indagar sobre los problemas y la realidad económica y social de cada país. El senador Ibáñez, en la segunda parte de su intervención, criticó la violencia electoral, culpando directamente al Frente de Acción Popular y proporcionando antecedentes del atentado de que fuera objeto Matilde Ladrón de Guevara, autora del libro "Adiós al Cañaveral", donde se enjuicia duramente el régimen castrocomunista que impera en Cuba. Dijo el senador porteño que este tipo de acción contradice abiertamente las reiteradas promesas de los comandos de evitar la violencia y controlar a los elementos extremistas. Dijo que lo que está ocurriendo demuestra, a su juicio, que estas fuerzas no son capaces de una discusión democrática, ya que no tienen argumentos y les falta sinceridad en sus llamados a la concordia y a la paz electoral.

El senador independiente Exequiel González Madariaga se refirió a problemas políticos del momento y a los asuntos limítrofes pendientes.

Título: Denuncian Incidente Fronterizo en Palena

Fecha: 17 Julio. Sección: Portada

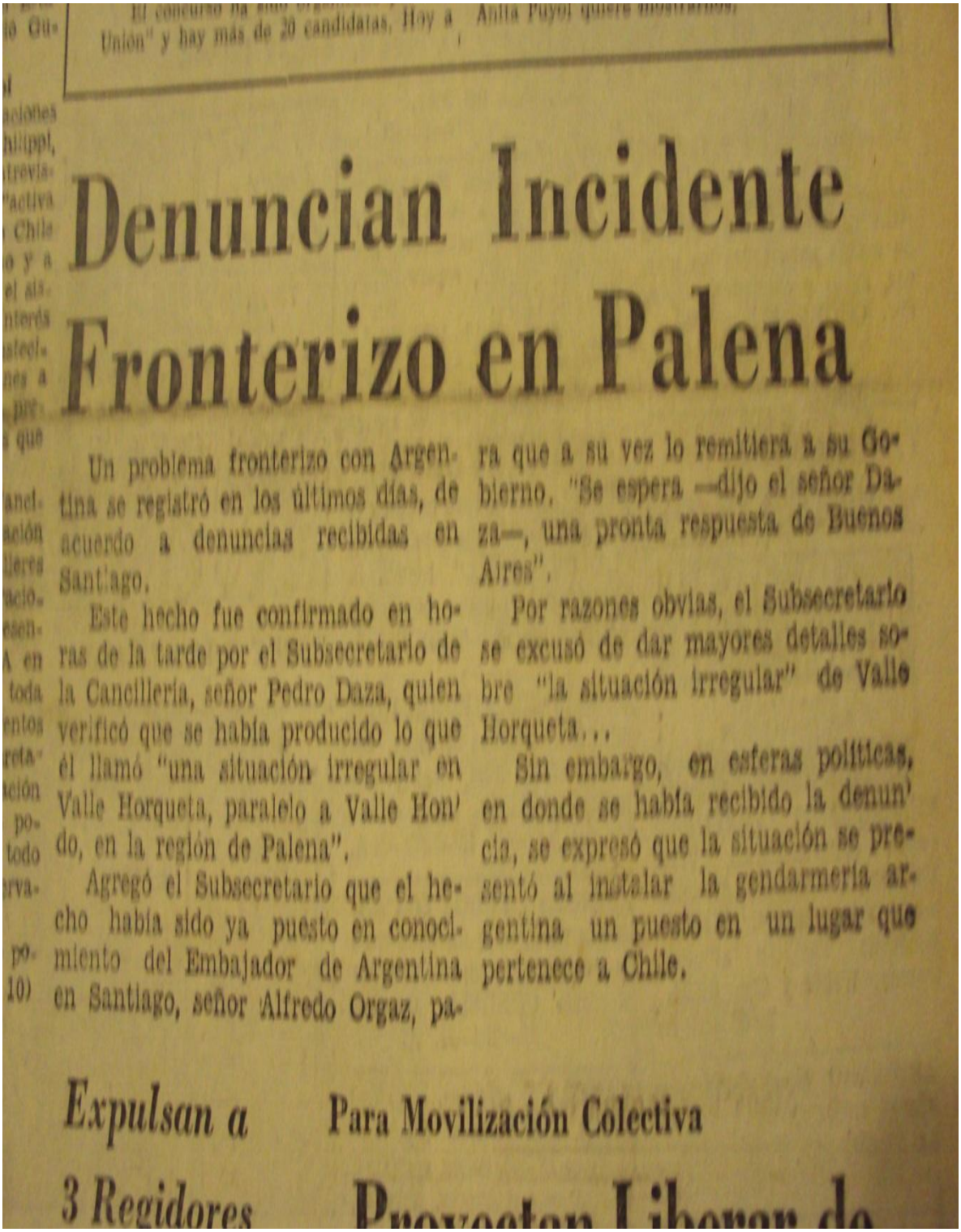

El concurso ha sido [illegible] Anita Puyol quiere mostrarnos.
Unión" y hay más de 20 candidatas. Hoy a

Denuncian Incidente Fronterizo en Palena

Un problema fronterizo con Argentina se registró en los últimos días, de acuerdo a denuncias recibidas en Santiago.

Este hecho fue confirmado en horas de la tarde por el Subsecretario de la Cancillería, señor Pedro Daza, quien verificó que se había producido lo que él llamó "una situación irregular en Valle Horqueta, paralelo a Valle Hondo, en la región de Palena".

Agregó el Subsecretario que el hecho había sido ya puesto en conocimiento del Embajador de Argentina en Santiago, señor Alfredo Orgaz, para que a su vez lo remitiera a su Gobierno. "Se espera —dijo el señor Daza—, una pronta respuesta de Buenos Aires".

Por razones obvias, el Subsecretario se excusó de dar mayores detalles sobre "la situación irregular" de Valle Horqueta...

Sin embargo, en esferas políticas, en donde se había recibido la denuncia, se expresó que la situación se presentó al instalar la gendarmería argentina un puesto en un lugar que pertenece a Chile.

Expulsan a 3 Regidores

Para Movilización Colectiva

Proyectan Liberar de

Título: Denuncian Incidente Fronterizo en Palena

Fecha: 17 Julio. Sección: Portada

Un problema fronterizo con Argentina se registró en los últimos días, de acuerdo a denuncias recibidas en Santiago. Este hecho fue confirmado en horas de la tarde por el Subsecretario de la Cancillería, señor Pedro Daza, quien verificó que se había producido lo que él llamó "una situación irregular en Valle Horqueta, paralelo a Valle Hondo, en la región en Palena". Agregó el Subsecretario que el hecho había sido ya puesto en conocimiento del Embajador de Argentina en Santiago, señor Alfredo Orgaz, para que a su vez lo remitiera a su Gobierno. "Se espera -dijo el señor Daza-, una pronta respuesta de Buenos Aires". Por razones obvias, el Subsecretario se excusó de dar mayores detalles sobre "la situación irregular" de Valle Horqueta. Sin embargo, en esferas políticas, en donde se había recibido la denuncia, se expresó que la situación se presentó al instalar la gendarmería argentina un puesto en un lugar que pertenece a Chile.

Título: El gobierno argentino dio explicaciones por penetración en terreno chileno de Palena.

Figura .Fecha: 18 de Julio. Sección: Portada

raíso

LA UNION

VALPARAISO (Chile), SABADO 18 DE JULIO DE 1964

Edición de 16 Páginas – Precio: E° 0,15

Canciller Postergó en un Día Viaje a EE. UU.

Gobierno Argentino Dio Explicaciones por enetración en Terreno Chileno de Palena

Penetración de Gendarmes en Palena

tina para establecer la frontera. El círculo señala el sector de Valle Hondo, en el cual está el Valle de las Horquetas, en el que se había levantado una cerca.

Luego de conversaciones y gestiones entre las Cancillerías de Argentina y Chile, en las últimas horas de la tarde de ayer quedó superado el incidente fronterizo ocurrido en la zona de Valle Las Horquetas, en la región de Palena, al recibirse las explicaciones del caso del Gobierno de Buenos Aires. Ante este cambio en los hechos, se anunció oficialmente que el canciller Julio Philippi, viajaría hoy a Washington, vía Miami, suspendiéndose la postergación de su viaje.

DECLARACION OFICIAL

A fin de dar a conocer a la opinión pública la superación del problema, la Cancillería emitió cerca de las 19,30 horas, la siguiente declaración oficial:

"En relación con los hechos producidos en el Valle de Las Horquetas, en la zona de Palena, a los cuales se refiere un comunicado expedido hoy (viernes), por la Secretaría de Gobierno a raíz de la reunión del Consejo de Gabinete, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa que, por informaciones oficiales del Gobierno argentino, comunicadas al Gobierno de Chile, el incidente ha sido totalmente superado, como corresponde a la firme decisión de ambos Gobiernos de facilitar la solución de las dificultades dentro de las relaciones de amistad que unen a ambos países.

"La situación en dicha zona vuelve, por tanto, al estado anterior a los hechos que motivaron la incidencia.

"En vista de ello, el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, partirá mañana (sábado) para Washington, para representar a Chile en la reunión de consulta de la OEA".

VISITA DE EMBAJADOR

La declaración de la Cancillería fue emitida luego de una visita oficial que el Embajador de Argentina en Santiago, don Alfredo Orgaz, hiciera al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Julio Philippi, con quien se entrevistó por espacio de 20 minutos.

Al abandonar el Despacho Ministerial, el diplomático trasandino expresó escuetamente a los periodistas "considero el incidente superado, como también lo considera mi Gobierno". El Embajdor se excusó de dar mayores antecedentes.

Alfredo Orgaz, Embajador de Argentina en Chile, quien transmitió explicaciones ante nuevo incidente fronterizo en la región de Palena.

Julio Philippi, Ministro de Relaciones Exteriores, quien postergó su viaje a Washington ante la nueva penetración de gendarmes argentinos.

LOS HECHOS

Aun cuando ninguna fuente oficial informó en qué consistió el incidente de Valle Las Horquetas, en forma extraoficial se sostuvo que la Gendarmería argentina había colocado una cerca e impedido el tránsito de personas en la zona en disputa.

PROYECCIONES DEL HECHO

Inesperadas proyecciones alcanzó en la mañana de ayer el incidente de Valle Las Horquetas, al acordar el Presidente de la República, en reunión de Gabinete, postergar el viaje del Ministro de Relaciones Exteriores a Washington, mientras se busca una solución al conflicto planteado por la gendarmería argentina, al construir en el sector citado una nueva empalizada en pleno territorio chileno.

De acuerdo con una información oficial proporcionada por el Subsecretario General de Gobierno, don Patricio Silva, el Consejo de Gabinete analizó

(SIGUE EN PAG. 8)

Solucionan La Crisis Italiana

ROMA, Julio 18 (UPI).— El Primer Ministro designado Aldo Moro anunció esta madrugada que formará un nuevo Gobierno centro-izquierda después de llegar a un acuerdo con cuatro partidos políticos.

El anuncio de Moro, tras una reunión de 13 horas con cristianodemocratas, socialistas, socialdemocratas

Al Fútbol Fijados los Precios de Las Entradas

Título: El gobierno argentino dio explicaciones por penetración en terreno chileno de Palena.

Figura .Fecha: 18 de Julio. Sección: Portada

Penetración de Gendarmes en Palena

En este mapa puede ubicarse la zona de penetración de los gendarmes argentinos en la zona de Palena. La línea de cruces es el límite de derecho que sustenta nuestro país. Los puntos negros indican la pretensión argentina para establecer la frontera. El circulo señala el sector de Valle Hondo, en el cual está el Valle de las Horquetas, en el que se había levantado una cerca.

Luego de conversaciones y gestiones entre las Cancillerías de Argentina y Chile, en las últimas horas de la tarde de ayer quedó superado el incidente fronterizo ocurrido en la zona de Valle Las Horquetas, en la región de Palena, al recibirse las explicaciones del caso del Gobierno de Buenos Aires. Ante este cambio en los hechos, se anunció oficialmente que el canciller Julio Philippi, viajarla hoy a Washington, vía Miami, suspendiéndose la postergación de su viaje.

DECLARACIÓN OFICIAL

A fin de dar a conocer a la opinión pública la superación del problema, la Cancillería emitió cerca de las 19,30 horas, la siguiente declaración oficial:

“En relación con los hechos producidos en el Valle de Las Horquetas, en la zona de Palena, a los cuales se refiere un comunicado expedido hoy (viernes), por la Secretaria de Gobierno a raíz de la reunión del Consejo de Gabinete, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa que, por informaciones oficiales del Gobierno argentino, comunicadas al Gobierno de Chile, el incidente ha sido totalmente superado, como corresponde a la firme decisión de ambos Gobiernos de facilitar la solución de las dificultades dentro de las relaciones de amistad que unen a ambos países.

“La situación en dicha zona vuelve, por tanto, al estado anterior a los hechos que motivaron la incidencia.

“En vista de ello, el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, partirá mañana (sábado) para Washington, para representar a Chile en la reunión de consulta de la OEA”.

VISITA DE EMBAJADOR

La declaración de la Cancillería fue emitida luego de una visita oficial que el Embajador de Argentina en Santiago, don Alfredo Orgaz, hiciera al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Julio Philippi, con quien se entrevistó por espacio de 20 minutos.

Al abandonar el Despacho Ministerial, el diplomático trasandino expresó escuetamente a los periodistas “considero el incidente superado, como también lo considera mi Gobierno”. El Embajador se excusó de dar mayores antecedentes.

LOS HECHOS

Aun cuando ninguna fuente oficial informó en qué consistió el incidente de Valle Las Horquetas, en forma extraoficial se sostuvo que la Gendarmería argentina habría colocado una cerca e impedido el tránsito de personas en la zona en disputa.

PROYECCIONES DEL HECHO

Inesperadas proyecciones alcanzó en la mañana de ayer el incidente de Valle Las Horquetas, al acordar el Presidente de la República, en reunión de Gabinete, postergar el viaje del Ministro de Relaciones Exteriores a Washington, mientras se busca una solución al conflicto planteado por la gendarmería argentina, al construir en el sector citado una nueva empalizada en pleno territorio chileno.

De acuerdo con una Información oficial proporcionada por el Subsecretario General de Gobierno, don Patricio Silva, el Consejo de Gabinete analizó.

Título: Confirman Existencia De Cerco en Palena

Figura 4. Fecha: 19 Julio. Sección: Portada

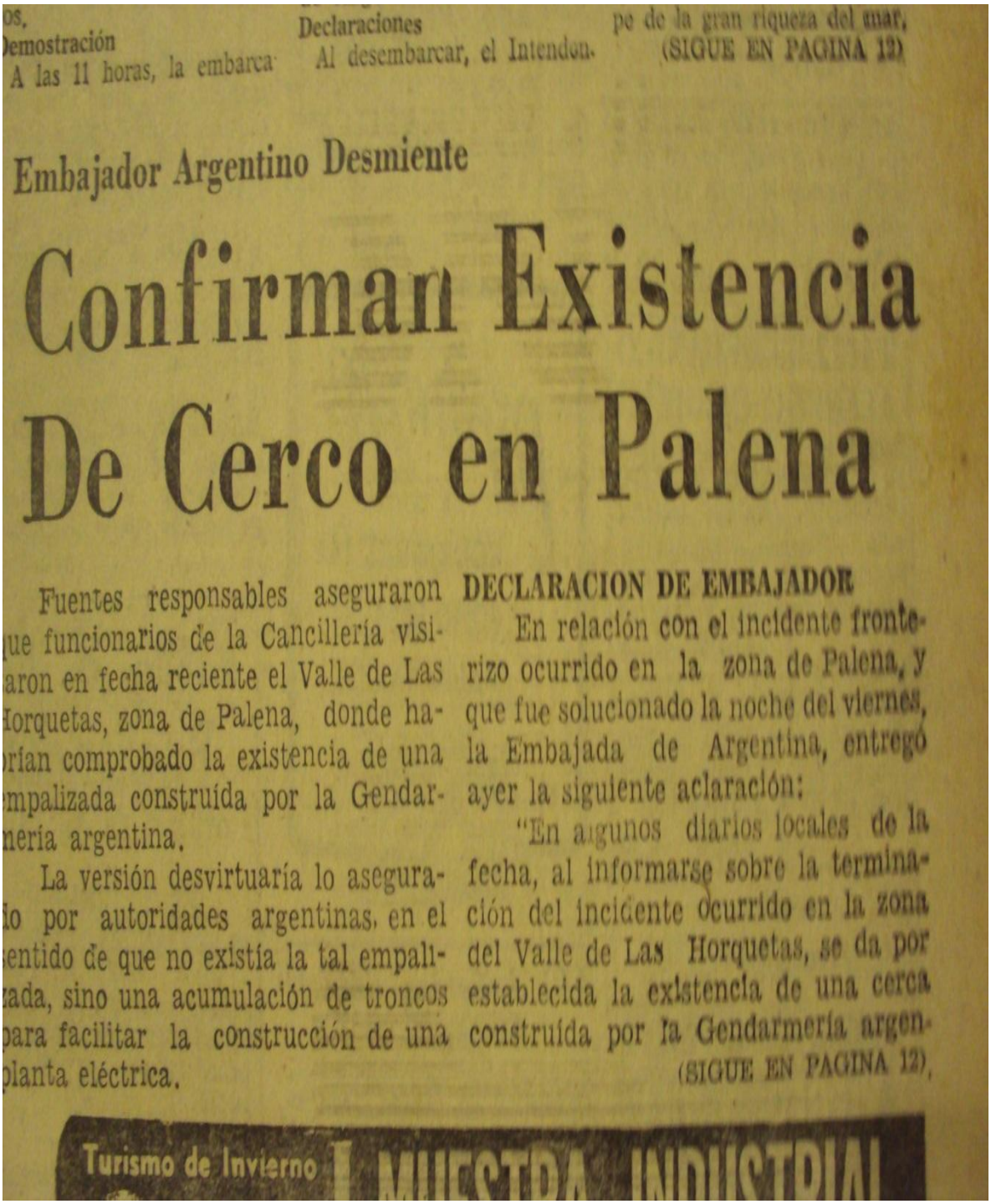

os,
Demostración
A las 11 horas, la embarca

Declaraciones
Al desembarcar, el Intenden

pe de la gran riqueza del mar.
(SIGUE EN PAGINA 12)

Embajador Argentino Desmiente

Confirman Existencia De Cerco en Palena

Fuentes responsables aseguraron que funcionarios de la Cancillería visitaron en fecha reciente el Valle de Las Horquetas, zona de Palena, donde habrían comprobado la existencia de una empalizada construída por la Gendarmería argentina.

La versión desvirtuaría lo asegurado por autoridades argentinas, en el sentido de que no existía la tal empalizada, sino una acumulación de troncos para facilitar la construcción de una planta eléctrica.

DECLARACION DE EMBAJADOR

En relación con el incidente fronterizo ocurrido en la zona de Palena, y que fue solucionado la noche del viernes, la Embajada de Argentina, entregó ayer la siguiente aclaración:

"En algunos diarios locales de la fecha, al informarse sobre la terminación del incidente ocurrido en la zona del Valle de Las Horquetas, se da por establecida la existencia de una cerca construída por la Gendarmería argen-

(SIGUE EN PAGINA 12).

Turismo de Invierno

MUESTRA INDUSTRIAL

Título: Confirman Existencia De Cerco en Palena

Fecha: 19 Julio. Sección: Portada

Fuentes responsables aseguraron fue funcionarios de la Cancillería viciaron en fecha reciente el Valle de Las horquetas, zona de Palena, donde habían comprobado la existencia de una empalizada construida por la Gendarmería argentina.

La versión desvirtuaría lo asegúralo por autoridades argentinas, en el sentido de que no existía la tal empalicada, sino una acumulación de troncos para facilitar la construcción de una planta eléctrica.

DECLARACIÓN DE EMBAJADOR

En relación con el incidente fronterizo ocurrido en la zona de Palena, y que fue solucionado la noche del viernes, la Embajada de Argentina, entrego ayer la siguiente aclaración:

“En algunos diarios locales de la fecha, al informarla sobro la terminación del incidente ocurrido en la zona del Valle de Las Horquetas, ge da por establecida la existencia de una cerca construida por la Gendarmería argentina.

Título: Enérgica protesta por provocación Argentina

Fecha: 22 Julio. Sección: Portada

Entregará Hoy Embajador en B. Aires

Enérgica Protesta por Provocación Argentina

En las últimas horas de la tarde de ayer, vía Aerolíneas Peruanas, viajó a Buenos Aires el Embajador de Argentina ante La Moneda, Alfredo Orgaz, con el objeto de entregar personalmente al Gobierno de su país, la protesta chilena por los hechos registrados en la zona chilena del valle de "Las Horquetas", en el departamento de Palena.

El diplomático trasandino comunicó su partida al Ministerio de Relaciones Exteriores, y mientras dure su ausencia será subrogado en sus funciones por el Ministro Consejero, don Juan Alfredo Ure, con el rango de Encargado de Negocios.

El Embajador Orgaz no formuló declaraciones al abandonar Los Cerrillos, limitándose a señalar que esperaba entrevistarse con el Canciller subrogante esta misma noche, o mañana miércoles a primera hora.

PROTESTA OFICIAL

El Ministro subrogante de Relaciones Exteriores, señor Luis Mackenna, anunció oficialmente que el Gobierno de Chile había presentado una protesta escrita ante el Gobierno argentino, a raíz de los últimos sucesos registrados en la zona limítrofe del valle Las Horquetas. La protesta le fue entregada al Embajador argentino, don Alfredo Orgaz, quien se comprometió a remitirla de inmediato a su Gobierno en Buenos Aires.

El Ministro Mackenna, en una corta entrevista con los periodistas expresó además, que el sábado próximo llegará a Santiago una comisión técnica designada por la Casa Rosada y presidida por el Embajador Exequiel Pereira, con el objeto de considerar con la Cancillería chilena todo lo relacionado con los problemas limítrofes en la zona de Palena.

El Ministro subrogante confirmó brevemente la denuncia de que se habían producido ráfagas de ametralladoras de parte de gendarmes argentinos, cuando se encontraban en las inmediaciones del valle Las Horquetas algunos ciudadanos chilenos.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, expresó por su parte que se despacharía al Ministro titular de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, actualmente en Washington, una minuta sobre todos estos hechos, ya que, seguramente, se celebrarán algunas consultas con el Canciller argentino Angel Zavala Ortiz durante la permanencia de ambos en la capital norteamericana.

PRESIDENTE DEL SENADO

De extrema gravedad calificó el incidente ocurrido en el valle Las Horquetas, en la zona de Palena, el presidente del Senado, senador Hugo Zepeda, quien esta mañana recibió un telegrama del corresponsal Mario Koning, en el que se le da cuenta que la gendarmería argentina tendió una emboscada a los periodistas Ricardo Baeza, José Muga y a Koning, y que, con ráfagas de ametralladoras, los obligó a detenerse, "ce-

(SIGUE EN PAG. 10)

Zonas de Penetración

El mapa indica las zonas del sur en que se ha producido penetración de la Gendarmería argentina. Primero fue Palena, luego Futaleifú y ahora el Valle de Las Horquetas, donde los incidentes han adquirido mayor gravedad.

Entregará Hoy Embajador en B.Aires

Título: Enérgica protesta por provocación Argentina

En las últimas horas de la tarde de ayer, vía Aerolínea Peruanas, viajó a Buenos Aires el Embajador de Argentina ante La Moneda, Alfredo Orgaz. Con el objeto de entregar personalmente al Gobierno de su país, la protesta chilena por los hechos registrados en la zona chilena del valle de "Las Horquetas" en el departamento de Palena.

El diplomático trasandino comunicó su partida al Ministerio de Relaciones Exteriores, y mientras dure su ausencia será subrogado en sus funciones por el Ministro Consejero, don Juan Alfredo Ure, con el rango de Encargado de Negocios,

El Embajador Orgaz no formuló decía raciones al abandonar Los Cerrillos, limitándose a señalar que esperaba entrevistarse con el Canciller subrogante esta misma noche, o mañana miércoles a primera hora.

PROTESTA OFICIAL

El Ministro subrogante de Relacione» Exteriores, señor Luis Mackcenna, anunció oficialmente que el Gobierno de Chile había presentado una protesta escrita ante el Gobierno argentino, a raíz de los últimos sucesos registrados en la zona limítrofe del valle Las Horquetas. La protesta le fue entregada al Embajador argentino, don Alfredo Orgaz, quien se comprometió a remitirla de inmediato a su Gobierno en Buenos Aires.

El Ministro Mackcenna, en una corta entrevista con los periodistas expresó además, que el sábado próximo llegará a Santiago una comisión técnica designada por le Casa Rosada y presidios por el Embajador Exequiel Pereira con el objeto de considerar con la Cancillería chilena todo lo reclamado con los problemas limítrofes en le zona de Palena.

El Ministro subrogante confirmo brevemente la denuncia de que se habían producido ráfagas de ametralladoras de parte de gendarmes argentinos, cuando se encontraban en las inmediaciones del valle Las Horquetas algunos ciudadanos chileno».

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, expresó por su parte que se despachara al Ministro titular de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, actualmente en Washington, una minuta sobre todos estos hechos, ya que, seguramente, se celebrarán algunas consultas con el Canciller argentino Ángel Zavala Ortiz durante la permanencia de ambos en la capital norteamericana .

PRESIDENTE DEL SENADO

De extrema gravedad calificó el inciden te ocurrido en el valle Las Horquetas, en la zona de Palena, el presidente del Senado» senador Hugo Zepeda, quien esta mañana recibió un telegrama del corresponsal Mario Koning, en el que se le cuenta que la gendarmería argentina tendió una emboscada a los periodistas Ricardo Baeza, José Muga y a Koning, y que, con ráfagas de ametralladoras, los obligó a detenerse, (SIGUE EN PAG.10)

Título: Denuncian Violencia Argentina Contra Periodistas Chilenos

Figura .Fecha: 22 de Julio. Sección: Crónica. Pág.

En la Cámara

Denuncian Violencia Argentina Contra Periodistas Chilenos

La Cámara de Diputados celebró sesión ordinaria en la tarde de ayer bajo la presidencia de los señores Raúl Morales Edmundo Eluchans y Patricio Phillips y con la asistencia de los Ministros del Trabajo Sr Miguel Schweitzer y de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue.

Se dio cuenta de los oficios del Ejecutivo solicitando el trámite de la urgencia para el despacho de los mensajes con los proyectos de ley que se indican: el que modifica el artículo 162 del Código del Trabajo con el objeto de hacer extensivo a las empleadas particulares, la facilidad necesaria para amamantar a sus hijos durante las horas de trabajo; y el que reajusta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que carecen de derecho a reajuste en relación a los cargos de actividad.

La Cámara acordó para el primero, el trámite de la "suma" urgencia y la de "simple" para el segundo proyecto.

A continuación, la Sala se ocupó de los proyectos que figuran en su tabla de fácil despacho.

Incidencias en Palena

Por acuerdo de la Sala, habló el diputado Sr. Patricio Hurtado, para dar lectura a un cable recibido desde el sur, dando cuenta que en la localidad de Las Horquetas en Valle Hondo, Palena, la gendarmería argentina agredió a un grupo de periodistas chilenos que viajaban por aquella zona, contra los cuales lanzó ráfagas de ametralladoras.

Estos periodistas han protestado ante las autoridades chilenas por tan insólito hecho.

El señor Hurtado solicitó el envío de un oficio a la Cancillería reclamando de esta actitud y pidiendo se dé una satisfacción a Chile por ello. Así quedó acordado.

Proyectos sobre Tabla

La Sala acordó en seguida tratar sobre tabla un proyecto proveniente del Senado, por medio del cual se establecen normas para la internación de implementos deportivos y en donde se incluye un artículo nuevo que autoriza al Banco del Estado de Chile para otorgar a la "Sociedad Inmobiliaria Colo Colo" un préstamo de un millón y medio de escudos para la terminación de su estadio con capacidad para 55 mil espectadores.

También se aprobó el proyecto que autoriza subscribir un convenio cultural con la República Arabe Unida, sobre cuya materia pronunció un discurso de apoyo el señor Hugo Zepeda Coll.

Otros Asuntos Despachados

Después la Sala se ocupó en tercer trámite constitucional del proyecto del Ejecutivo que suplementa diversos ítem del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

La Cámara aprobó algunas modificaciones del Senado, pero rechazó otras por cuyo motivo el proyecto deberá cumplir un cuarto trámite ante aquella Corporación.

Después la Cámara trató las modificaciones del Senado al proyecto que fija las nuevas plantas al Servicio del Registro Civil e Identificación. Este deberá cumplir un cuarto trámite en el Senado por haber rechazado la Cámara numerosas modificaciones.

Finalmente, la Cámara prestó su aprobación al proyecto de ley que legisla sobre la muerte presunta de las personas desaparecidas en la localidad de Coranipe, provincia de Valdivia, por causa de la erupción del volcán Villarrica, ocurrida el día 2 de marzo del presente año.

El proyecto consta de un solo artículo y adopta todas las medidas legales correspondientes.

Inmobiliaria El Refugio S. A."

Se comunica a los Sres. accionistas que ha sido elegido Director don Ricardo Bagnara Secchi, en reemplazo de don Emilio Aguirre, que terminó su período.

El Presidente.

Título: Denuncian Violencia Argentina Contra Periodistas Chilenos

Fecha: 22 Julio. Sección: Portada

La Cámara de Diputados celebró sesión ordinaria en la tarde de ayer bajo la presidencia de los señores Raúl Morales Edmundo Eluchans y Patricio Phillips y con la asistencia de los Ministros del Trabajo Sr Miguel Schweitzer y de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue.

Se dio cuenta de los oficios del Ejecutivo solicitando el trámite de la urgencia para el despacho de los mensajes con los proyectos de ley que se indican: el que modifica el artículo 162 del Código del Trabajo con el objeto de hacer extensivo a las empleadas particulares, la facilidad necesaria para amamantar a sus hijos durante las horas de trabajo; y el que reajusta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que carecen de derecho a reajuste en relación a los cargos de actividad.

La Cámara acordó para el primero, el trámite de la "suma" urgencia y la de “simple" para el segundo proyecto.

A continuación, la Sala se ocupó de los proyectos que figuran en su tabla de fácil despacho.

Incidencias en Patena Por acuerdo de la Sala, hablo el diputado Sr. Patricio Hurtado, para dar lectura a un cable recibido desde el sur, dando cuenta que en la localidad de Las Horquetas en Valle Hondo, Palena, la gendarmería argentina agredió a un grupo de periodistas chilenos que viajaban por aquella zona, cónica los cuales lanzó ráfagas de ametralladoras.

Estos periodistas han protestado ante las autoridades chilenas por tan insólito hecho.

El señor Hurtado solicitó el envío de un oficio a la Cancillería reclamando de esta actitud y pidiendo se dé una satisfacción a Chile por ello. Así quedó acordado.

Proyectos sobre Tabla

La Sala acordó en seguida tratar sobre tabla un proyecto proveniente del Senado, por medio del cual se establecen normas para la internación de suplementos deportivos y en donde se incluye ′ un artículo nuevo que autoriza al Banco del Estado de Chile para otorgar a la "Sociedad inmobiliaria Colo Colo" un préstamo de un millón y medio de escudos para la terminación de su estadio con capacidad para 55 mil espectadores.

También se aprobó el proyecto que autoriza subscribir un convenio cultural con la República Árabe Unida, sobre cuya materia pronunció un discurso de apoyo el señor Hugo Zepeda Coll.

Otros Asuntos Despachados

Después la Sala se ocupó en tercer trámite constitucional del proyecto del Ejecutivo que suplementa diversos ítems del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

La Cámara aprobó algunas modificaciones del Senado, pe. ra rechazó otras por cuyo motivo el proyecto deberá cumplir un cuarto trámite ante aquella Corporación.

Después la Cámara trató las modificaciones del Senado al proyecto que fija las nuevas plantas al Servicio del Registro Civil c Identificación. Este deberá cumplir un cuarto trámite en el Senado por haber rechazado la Cámara numerosas modificaciones.

Finalmente, la Cámara prestó su aprobación al proyecto de ley que legisla sobre la muerte presunta de las personas des», parecidas en la localidad de Coranipe. Provincia de Valdivia, por causa de la erupción del volcán Villarrica, ocurrida el día 2 de marzo del presente año.

El proyecto consta de un solo artículo y adopta todas las medidas legales correspondientes.

Figura .Fecha: 23 de Julio. Sección: Portada

Respaldó Actitud de la Gendarmería

Ministro de Defensa de Argentina insiste en Que No Ha Sido Violada frontera Argentina 1999-2000

BUENOS AIRES, Julio 22 (UPI) — Los Jefes del Ministerio de Defensa celebraron una conferencia de casi dos horas con altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores encabezados por el Subsecretario, doctor Ramón J. Vásquez.

La reunión, junto con la intensa actividad diplomática y gubernamental registrada hoy, tuvo efecto después de recibirse informaciones procedentes de Chile, según los cuales ocurrió incidente fronterizo en la zona de Palena.

Las noticias recibidas dicen que guardias fronterizos argentinos hicieron disparos de ametralladoras sobre las cabezas de los periodistas de las revista chilena "Vea" y de carabineros chilenos que los acompañaban.

El Ministro de Defensa, Leopoldo Suárez, uno de los pocos funcionarios dispuestos a referirse al hecho, declaró que la Gendarmería actuó correctamente y que en realidad no atacó ni realizó ninguna violación de la frontera.

DECLARACIÓN DE MACKENNA

El Ministro de Hacienda y subrogante de Relaciones Exteriores, don Luis Mackenna, luego de una larga entrevista con si Primer Mandatario, señaló que no habla novedades que comentar en relación con las incidencias registradas en la zona fronteriza del Valle do Las Horquetas.

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, consultado sobre el texto de un cable que señala que el Ministro, señor Philippi, habla expresado en Washington que las Incidencias de Pelona hablan sido superadas, manifestó que la declaración del Canciller se refería seguramente a la incidencia anterior.

Igual explicación a* dio en relación con las declaraciones atribuidas por el cable al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Femando Claro Salas* de que no habla protesta chilena ante el Gobierno de Argentina.

ENTREVISTA

Los diputados señores Patricio Hurtado y Luis Papic, militantes del Partido Demócrata Cristiano, se reunieron en lea últimas horas do la tarde, durante 90 minutos, con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, para considerar extensamente la situación producida en Valle Lea Horquetas, donde la Gendarmería argentina construyó una empalizada en territorio en actual litigio entre ambos palees.

Al abandonar la Cancillería, ambos parlamentarios expresaron que hablan hecho presente al Subsecretario su preocupación por la situación y por la actitud dal Gobierno argentino, que va mas allá da lo tolerable.

Don Patricio Hurtado ratificó la existencia de la empaliada y señaló que la acción de la Gendarmeria argentina viola al status quo acordado por ambos Gobiernos, "lo que constituye — dijo— una mofa a la labor que puedan realizar las Comisiones Parlamentarias asesoras de ambos países, en la búsqueda de una solución integral al problema limítrofe.

Por su parte, el diputado señor Papic expresó que la Cancillería chilena está actuando con extraordinario tino y la firmeza necesaria y que la nota entregada al Embajador argentino, Alfredo Orge«, Tefleja exactamente el pensamiento de todos los chilenos. "

Minutos después de las 19 horas llegó hasta la Cancillería el ex presidente del Partido Liberal, senador Sergio Sepúlveda, quien fue amplamente informado por el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, don Luis Mackenna, sobre la situación existente en Palena.

POSIBLE MISIÓN

Con anterioridad, el Canciller subrogante don Luis Mackenna, había celebrado una larga reunión con el Presidente da la República, en la que también participó el Ministro da Agricultura, don Ruy Barbosa, que viaja hoy Jueves a Buenos Aires, invitado por la Sociedad Rural Argentina, para asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola en Palermo.

Interrogado el señor Barbosa sobro si en dicha reunión se le habla encargado una misión específica relacionada con el diferendo argentino, expresó que "el tema no había sido considerado." Se adelantó, sin embargo, que el señor Barbosa, que permanecerá hasta el lunes o martes próximo en Buenos Aires, podrá tener contactos en Argentina, a nivel ministerial, sobre los hechos ocurridos últimamente en Palena.

El presidente de la Comisión da Relaciones Exteriores del Senado, senador don Isauro Torres, en respuesta a una pregunta que le formularon los periodistas sobre al asunto de Palena, manifestó textualmente; "El Embajador argentino llevó ayer personalmente a Buenos Aires la nota de protesta de nuestro Gobierno,

"Considero que antes de formular declaraciones prematuras, lo lógico y prudente es esperar la respuesta del Gobierno argentino.

"De acuerdo con nuestra Constitución, Política, la conducción de nuestras relaciones exteriores incumbe al Presidente de la República. Al Senado le corresponde el al alto papel de ser el organismo de consulta del Primer Mandatario cuando éste invoque su dictamen.

"Las declaraciones formuladas por el presidente del Senado no han sido autorizadas por esta corporación."

Título: Ex embajador argentino visitó al presidente Jorge Alessandri

Figura .Fecha: 22 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 3

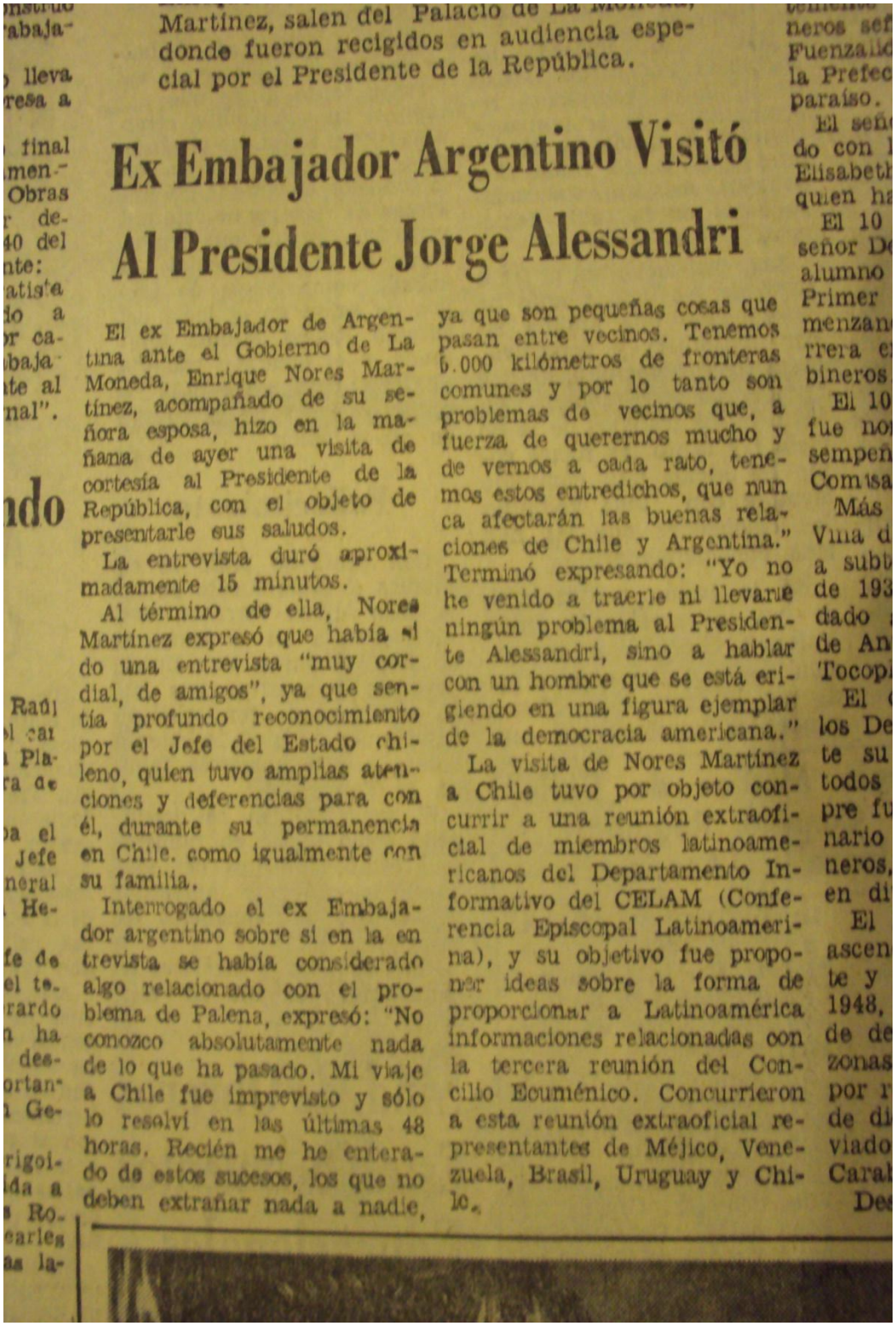

Martínez, salen del Palacio de La Moneda, donde fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República.

Ex Embajador Argentino Visitó Al Presidente Jorge Alessandri

El ex Embajador de Argentina ante el Gobierno de La Moneda, Enrique Nores Martínez, acompañado de su señora esposa, hizo en la mañana de ayer una visita de cortesía al Presidente de la República, con el objeto de presentarle sus saludos.

La entrevista duró aproximadamente 15 minutos.

Al término de ella, Nores Martínez expresó que había sido una entrevista "muy cordial, de amigos", ya que sentía profundo reconocimiento por el Jefe del Estado chileno, quien tuvo amplias atenciones y deferencias para con él, durante su permanencia en Chile, como igualmente con su familia.

Interrogado el ex Embajador argentino sobre si en la entrevista se había considerado algo relacionado con el problema de Palena, expresó: "No conozco absolutamente nada de lo que ha pasado. Mi viaje a Chile fue imprevisto y sólo lo resolví en las últimas 48 horas. Recién me he enterado de estos sucesos, los que no deben extrañar nada a nadie, ya que son pequeñas cosas que pasan entre vecinos. Tenemos 5.000 kilómetros de fronteras comunes y por lo tanto son problemas de vecinos que, a fuerza de querernos mucho y de vernos a cada rato, tenemos estos entredichos, que nunca afectarán las buenas relaciones de Chile y Argentina." Terminó expresando: "Yo no he venido a traerle ni llevarle ningún problema al Presidente Alessandri, sino a hablar con un hombre que se está erigiendo en una figura ejemplar de la democracia americana."

La visita de Nores Martínez a Chile tuvo por objeto concurrir a una reunión extraoficial de miembros latinoamericanos del Departamento Informativo del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamerina), y su objetivo fue proponer ideas sobre la forma de proporcionar a Latinoamérica informaciones relacionadas con la tercera reunión del Concilio Ecuménico. Concurrieron a esta reunión extraoficial representantes de Méjico, Venezuela, Brasil, Uruguay y Chile.

Figura .Fecha: 22 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 3

Título: Ex embajador argentino visitó al presidente Jorge Alessandri

El ex embajador de Argentina ante el Gobierno de La Moneda, Enrique Nores Martínez, acompañado de su señora esposa, hizo en la mañana de ayer una visita de cortesía al Presidente de la República, con el objeto de presentarle sus saludos. La entrevista duró aproximadamente 15 minutos.

Al término de ella, Nores Martínez expresó que había sido una entrevista "muy cordial, de amigos", ya que sentía profundo reconocimiento por el Jefe del Estado chileno, quien tuvo amplias atenciones y deferencias para con él, durante su permanencia jefe en Chile, como Igualmente con su familia.

Interrogado el ex Embajador argentino sobre si en la entrevista se había considerado algo relacionado con el problema de Palena, expresó: "No conozco absolutamente nada de lo que ha pasado. Mi viaje a Chile fue imprevisto y sólo lo resolví en las últimas 48 horas Recién me he enteraba de estos sucesos. Los que no deben extrañar nada a nadie, ya que son pequeñas cosas que Primer pasan entre vecinos. Tenemos 6.000 kilómetros de fronteras comunes y por lo tanto son problemas de vecinos que, a fuerza de queremos mucho y de vemos a cada rato, tenemos estos entredichos, que nunca afectarán, las buenas relaciones de Chile y Argentina." Terminó expresando: "Yo no a subí he venido a traerle ni llevarme ningún problema al Presidente Alessandri, sino a hablar con un hombre que se está erigiendo en una figura ejemplar de la democracia americana." La visita de Nores Martínez tuvo por objeto concurrir a una reunión extraoficial de miembros latinoamericanos del Departamento Informativo del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana), y su objetivo fue proporcionar a Latinoamérica informaciones relacionadas con la tercera reunión del Concilio Ecuménico. Concurrieron a esta reunión extraoficial representantes de Méjico, Venezuela, Brasil, Uruguay y Chile.

Título: Ministro de Defensa de Argentina insiste en que no ha sido violada frontera chilena

Fecha: 23 de Julio. Sección: Portada

...espaldó Actitud de la Gendarmería

Ministro de Defensa de Argentina Insiste En Que No Ha Sido Violada Frontera Chilena

BUENOS AIRES, julio 22 (UPI).— Los jefes del Ministerio de Defensa celebraron una conferencia de casi dos horas con altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezados por el Subsecretario, doctor Ramón J. Vásquez.

La reunión, junto con la intensa actividad diplomática y gubernamental registrada hoy, tuvo efecto después de recibirse informaciones procedentes de Chile, según las cuales ocurrió un nuevo incidente fronterizo en la zona de Palena.

Las noticias recibidas dicen que guardias fronterizos argentinos hicieron disparos de ametralladoras sobre las cabezas de los periodistas de la revista chilena "Vea" y de carabineros chilenos que los acompañaban.

El Ministro de Defensa, Leopoldo Suárez, uno de los pocos funcionarios dispuestos a referirse al hecho, declaró que la Gendarmería actuó correctamente y que en realidad no atacó ni realizó ninguna violación de la frontera.

DECLARACION DE MACKENNA

El Ministro de Hacienda y subrogante de Relaciones Exteriores, don Luis Mackenna, luego de una larga entrevista con el Primer Mandatario, señaló que no había novedades que comentar en relación con las incidencias registradas en la zona fronteriza del Valle de Las Horquetas.

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, consultado sobre el texto de un cable que señala que el Ministro, señor Philippi, había expresado en Washington que las incidencias de Palena habían sido superadas, manifestó que la declaración del Canciller se refería seguramente a la incidencia anterior.

Igual explicación se dio en relación con las declaraciones atribuidas por el cable al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Fernando Claro Salas, de que no había protesta chilena ante el Gobierno de Argentina.

ENTREVISTA

Los diputados señores Patricio Hurtado y Luis Papic, militantes del Partido Demócrata Cristiano, se reunieron en las últimas horas de la tarde, durante 90 minutos, con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, para considerar extensamente la situación producida en Valle Las Horquetas, donde la Gendarmería argentina construyó una empalizada en territorio en actual litigio entre ambos países.

Al abandonar la Cancillería, ambos parlamentarios expresaron que habían hecho presente al Subsecretario su preocupación por la situación y por la actitud del Gobierno argentino, que va más allá de lo tolerable.

Don Patricio Hurtado ratificó la existencia de la empalizada y señaló que la acción de la Gendarmería argentina viola el statu quo acordado por ambos Gobiernos, "lo que constituye —dijo— una mofa a la labor que puedan realizar las Comisiones Parlamentarias asesoras de ambos países, en la búsqueda de una solución integral al problema limítrofe."

Por su parte, el diputado señor Papic expresó que la Cancillería chilena está actuando con extraordinario tino y la firmeza necesaria, y que la nota entregada al Embajador argentino, Alfredo Orgaz "refleja exactamente el pensamiento de todos los chilenos."

Minutos después de las 19 horas llegó hasta la Cancillería el ex presidente del Partido Liberal, senador Sergio Sepúlveda, quien fue ampliamente informado por el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, don Luis Mackenna, sobre la situación existente en Palena.

POSIBLE MISION

Con anterioridad, el Canciller subrogante don Luis Mackenna, había celebrado una larga reunión con el Presidente de la República, en la que también participó el Ministro de Agricultura, don Ruy Barbosa, que viaja hoy jueves a Buenos Aires, invitado por la Sociedad Rural Argentina, para asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola en Palermo.

Interrogado el señor Barbosa sobre si en dicha reunión se le había encargado una misión específica relacionada con el diferendo argentino, expresó que "el tema no había sido considerado." Se adelantó, sin embargo, que el señor Barbosa, que permanecerá hasta el lunes o martes próximo en Buenos Aires, podrá tener contactos en Argentina, a nivel ministerial, sobre los hechos ocurridos últimamente en Palena.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, senador don Isauro Torres, en respuesta a un pregunta que le formularon los periodistas sobre el asunto de Palena, manifestó textualmente: "El Embajador argentino llevó ayer personalmente a Buenos Aires la nota de protesta de nuestro Gobierno.

"Considero que, antes de formular declaraciones prematuras, lo lógico y prudente es esperar la respuesta del Gobierno argentino.

"De acuerdo con nuestra Constitución Política, la conducción de nuestras relaciones exteriores incumbe al Presidente de la República. Al Senado le corresponde el alto papel de ser el organismo de consulta del Primer Mandatario cuando éste invoque su dictamen.

"Las declaraciones formuladas por el presidente del Senado no han sido autorizadas por esta corporación."

LA UNION

Edición de 14 Páginas — PRECIO: E° 0.15

Título: Ministro de Defensa de Argentina insiste en que no ha sido violada frontera chilena

Fecha: 23 de Julio. Sección: Portada

Buenos Aires, Julio 22 (UPI). Los jefes del Ministerio de Defensa celebraron una conferencia de casi dos horas con altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezados por el Subsecretario, doctor Ramón J. Vásquez. La reunión junto con la intensa actividad diplomática y gubernamental registrada hoy, tuvo efecto después de recibirse informaciones pendientes de Chile; según las cuales ocurrió esmero incidente fronterizo en la zona de Palena.

Las noticias recibidas dicen que guardias fronterizos argentinos hicieron disparos de ametralladoras sobre las cabezas de los periodistas de la revista chilena "Vea" y de carabineros chilenos que los acompañaban. El Ministro de Defensa, Leopoldo Suárez uno de los pocos funcionarios dispuestos a referirse al hecho declaró que la Gendarmería actuó correctamente y que en realidad no atacó ni realizó ninguna violación de la frontera.

DECLARACIÓN DE MACKENNA

El ministro de Hacienda y subrogante de Relaciones Exteriores, don Luis Mackenna, luego de una larga entrevisto con el Primer Mandatario, señaló que no habla novedad es que comentar en relación con las incidencias registradas en la zona fronteriza del Valle de Las Horquetas. Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, consultado sobre el texto de un cable que señala que el Ministro, señor Philippi, había expresado en Washington que las incidencias de Patena hablan sido superadas, manifestó que la declaración del Canciller se refería seguramente a la Incidencia anterior. Igual explicación se dio en relación con las declaraciones atribuidas por el cable al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Femando Claro Salas, de que no habla protesta chilena ante el Gobierno do Argentina.

ENTREVISTA

Los diputados señores Patricio Hurtado y Luis Papú;, militantes del Partido Demócrata Cristiano, se reunieron en tres últimas horas de la tarde, durante 90 minutos, con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, pera considerar extensamente la situación producida en Valle Las Horqueta, donde la Gendarmería argentina construyó una empalizada en territorio en actual litigio entre ambos palees. Al abandonar la Cancillería, ambos parlamentarios expresaron que hablan hecho presenta al Subsecretario su preocupación por la situación y por la actitud del Gobierno argentino, que va más allá de lo tolerable.

Don Patricio Hurtado ratificó la existencia de la empalizada y señaló que la acción de la Gendarmería argentina viola al statu quo acordado por ambos Gobiernos, "lo que constituye — dijo— una mofa a la labor que puedan realizar las Comisiones Parlamentarias asesoras de ambos países, en la búsqueda de una solución integral al problema limítrofe. Por su parte, el diputado señor Pablo expresó que la Cancillería chilena está actuando con extraordinario tino y la firmeza necesaria, y que la nota entregada al Embajador argentino. Alfredo Orgaz refleja exactamente el pensamiento de todos los chilenos. Minutos después de las 19 horas llegó hasta la Cancillería el ex presidente del Partido Liberal, senador Sergio Sepúlveda, quien fue ampliamente informado por el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, don Luis Mackenna, sobre la situación existente en Palena.

POSIBLE MISIÓN

Con anterioridad, el Canciller subrogante don Luis Mackenna, había celebrado una larga reunión con el Presidente de la República, en la que también participó el Ministro de Agricultura, don Ruy Barbosa, que viaja hoy Jueves a Buenas Aires, Invitado por la Sociedad Rural Argentina, para asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola en. Palermo. Interrogado el señor Barbosa sobre si en dicha reunión se le había encargado una misión específica relacionada con el diferendo argentino, expresó que "el tema no habla sido considerado." Se adelantó, sin embargo, que el señor Barboza, que permanecerá hasta el lunes o martes próximo en Buenos Aires, podrá tener contactos en Argentina, a nivel ministerial, sobre los hechos ocurridos últimamente en Palena.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, senador don Isauro Torrea, en respuesta a una pregunta que le formularon los periodistas sobre el asunto de Palena, manifestó textualmente: “El Embajador argentino llevó ayer personalmente a Buenos Aires la nota de protesta de nuestro Gobierno. "Considero que, antes de formular declaraciones prematuras, lo lógico y prudente sería esperar la respuesta del Gobierno argentino." De acuerdo con nuestra Constitución Política, la conducción de nuestras relaciones exteriores incumbe al Presidente de la República. Así Senado le corresponde el alto papel de ser el organismo de consulta del Primer Mandatario cuando este invoque su dictamen. “Las declaraciones formuladas por el presidente del Senado no han sido autorizadas por esta corporación."

Título: Espera En Caso Palena

Fecha: 24 de Julio. Sección: Portada

A UNION

PARAISO (Chile), VIERNES 24 DE JULIO DE 1964

Espera En Caso Palena

El Ministro de Hacienda y subrogante de Relaciones Exteriores, señor Luis Mackenna, manifestó que no habían novedades en relación con los problemas creados en el Valle de las Horquetas por la Gendarmería Argentina. Señaló que se han estado recibiendo informaciones de Washington, transmitidas por el Ministro Julio Philippi, quien se ha entrevistado en esta ciudad con el titular de Relaciones Exteriores de Argentina, señor Miguel Angel Zavala Ortiz.

Por su parte, el Subsecretario, señor Pedro Daza, reiteró que existe un compás de espera y que no hay nada nuevo que informar sobre el problema.

Inquietud Estudiantil

La Directiva de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, que encabeza Guido Castillo, Manuel Garretón, Vladimir Alvarez y Roberto Espinoza, se reunieron ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Pedro Daza, al que señalaron la inquietud que existe en el estudiantado chileno universitario por las continuas incidencias que se están registrando en la zona limítrofe con Argentina, a raíz de la acción de la Gendarmería de ese país.

El Sr. Pedro Daza los informó ampliamente de todo el

(SIGUE EN PAG. 10)

Sortean Ubicac

María Eugenia Oyarzún, redactora pc ca de "La Unión", fue la encargada de s el primer número, que favoreció al candi del FRAP, senador Salvador Allende. E fotografía, el Director del Registro Elect

Título: Espera En Caso Palena

Fecha: 24 de Julio. Sección: Portada

El Ministro de Hacienda y subrogante de Relaciones Exteriores, señor Luis Mackenna, manifestó que no habían novedades en relación con los problemas creados en el Valle de las Horquetas por la Gendarmería Argentina. Señaló que se han estado recibiendo informaciones de Washington, transmitidas por el Ministro Julio Philippi, quien se ha entrevistado en esta ciudad con el titular de Relaciones Exteriores de Argentina, señor Miguel Ángel Zavala Ortiz. Por su parte, el Subsecretario, señor Pedro Daza, reiteró que existe un compás de espera y que no hay nada nuevo que informar sobre el problema.

Inquietud Estudiantil

La Directiva de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, que encabeza Guido Castillo, Manuel Garretón, Vladimir Álvarez y Roberto Espinoza, se reunieron ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores el señor Pedro Daza, al que señalaron la inquietud que existe en el estudiantado chileno universitario por las continuas incidencias que se están registrando en la zona limítrofe con Argentina, a raíz de la acción de la Gendarmería de ese país. El Sr. Pedro Daza los informó ampliamente de todo el (SIGUE EN PAG. 10)

Título: Espera en el Caso Palena

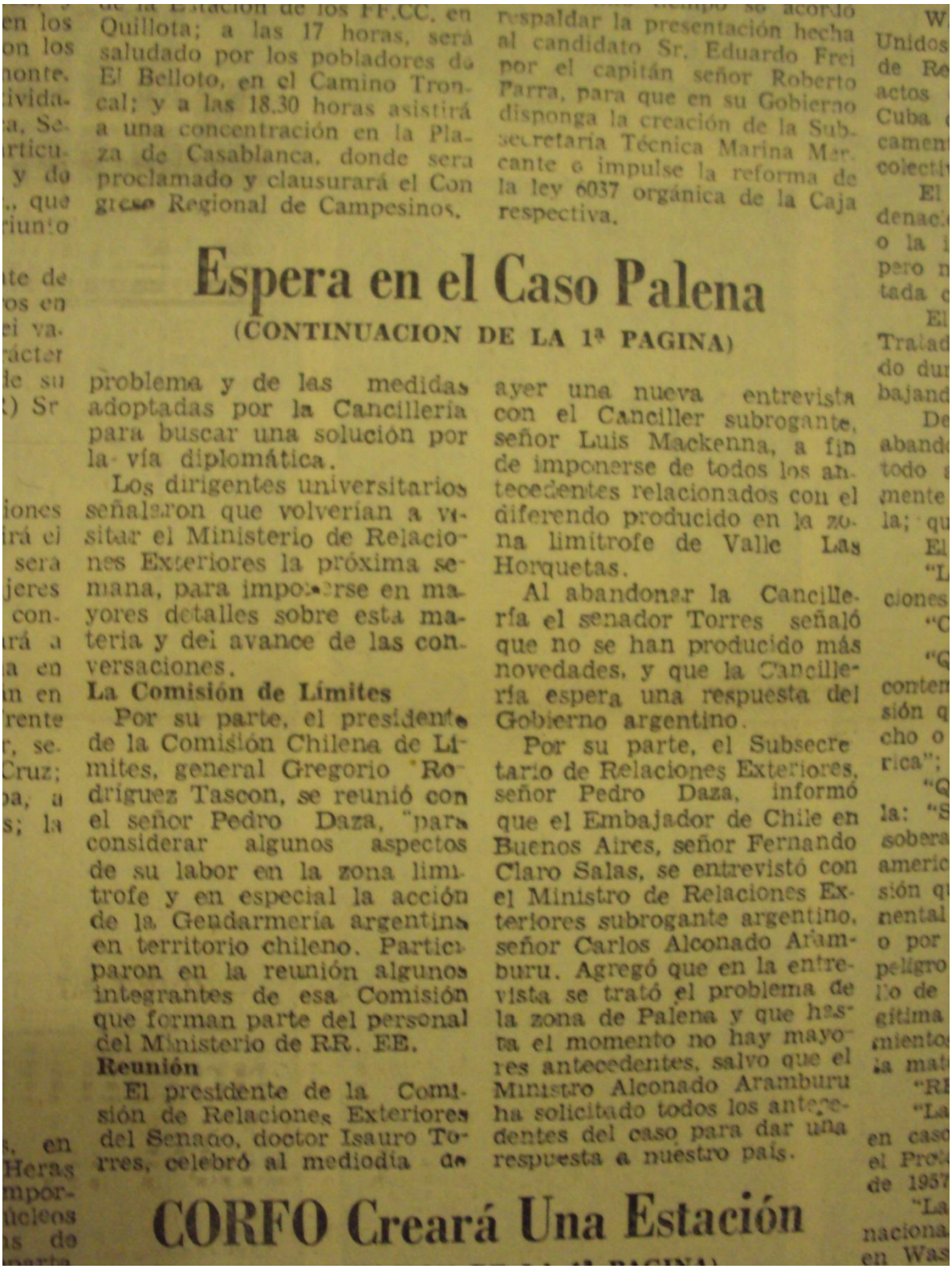

de la Estación de los FF.CC. en Quillota; a las 17 horas, será saludado por los pobladores de El Belloto, en el Camino Troncal; y a las 18.30 horas asistirá a una concentración en la Plaza de Casablanca, donde será proclamado y clausurará el Congreso Regional de Campesinos.

respaldar la presentación hecha al candidato Sr. Eduardo Frei por el capitán señor Roberto Parra, para que en su Gobierno disponga la creación de la Subsecretaría Técnica Marina Mercante o impulse la reforma de la ley 6037 orgánica de la Caja respectiva.

Espera en el Caso Palena

(CONTINUACION DE LA 1ª PAGINA)

problema y de las medidas adoptadas por la Cancillería para buscar una solución por la vía diplomática.

Los dirigentes universitarios señalaron que volverían a visitar el Ministerio de Relaciones Exteriores la próxima semana, para imponerse en mayores detalles sobre esta materia y del avance de las conversaciones.

La Comisión de Límites

Por su parte, el presidente de la Comisión Chilena de Límites, general Gregorio Rodríguez Tascon, se reunió con el señor Pedro Daza, "para considerar algunos aspectos de su labor en la zona limítrofe y en especial la acción de la Gendarmería argentina en territorio chileno. Participaron en la reunión algunos integrantes de esa Comisión que forman parte del personal del Ministerio de RR. EE.

Reunión

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, doctor Isauro Torres, celebró al mediodía de ayer una nueva entrevista con el Canciller subrogante, señor Luis Mackenna, a fin de imponerse de todos los antecedentes relacionados con el diferendo producido en la zona limítrofe de Valle Las Horquetas.

Al abandonar la Cancillería el senador Torres señaló que no se han producido más novedades, y que la Cancillería espera una respuesta del Gobierno argentino.

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Pedro Daza, informó que el Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante argentino, señor Carlos Alconado Aramburu. Agregó que en la entrevista se trató el problema de la zona de Palena y que hasta el momento no hay mayores antecedentes, salvo que el Ministro Alconado Aramburu ha solicitado todos los antecedentes del caso para dar una respuesta a nuestro país.

CORFO Creará Una Estación

Título: Espera en el Caso Palena

(CONTINUACIÓN DE LA 1* PAGINA)

Problema y de las medidas adoptadas por la Cancillería para buscar una solución por la vía diplomática. Los dirigentes universitarios señalaron que volverían a visitar el Ministerio de Relaciones Exteriores la próxima semana, para imponerse en mayores detalles sobre esta materia y del avance de las conversaciones.

La Comisión de Límites Por su parte, el presidente de la Comisión Chilena de Limites, general Gregorio Rodríguez Tascon, se reunió con el señor Pedro Daza, "para considerar algunos aspectos de su labor en la zona limítrofe y en especial la acción de la Gendarmería argentina en territorio chileno. Participaron en la reunión algunos Integrantes de esa Comisión que forman parte del personal del Ministerio de RR. EE.

Reunión

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el doctor Isauro Torres. Celebró al mediodía de ayer una nueva entrevista con el Canciller subrogante, señor Luis Mackenna, a fin de imponerse de todos los antecedentes relacionados con el diferendo producido en la zona limítrofe de Valle Las Horquetas. Al abandonar la Cancillería el senador Torres señaló que no se han producido más novedades, y que la Cancillería espera una respuesta del Gobierno argentino. Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Pedro Daza, informo que el Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante argentino, señor Carlos Aleonado Aramburu. Agregó que en la entrevista se trató el problema de la zona de Palena y que hasta el momento no hay mayores antecedentes, salvo que el Ministro Aleonado Aramburu ha solicitado todos los antecedentes del caso para dar una respuesta a nuestro país

Título: Frontera Mal Defendida

Figura .Fecha: 24 de Julio. Sección: Editorial. Pág.

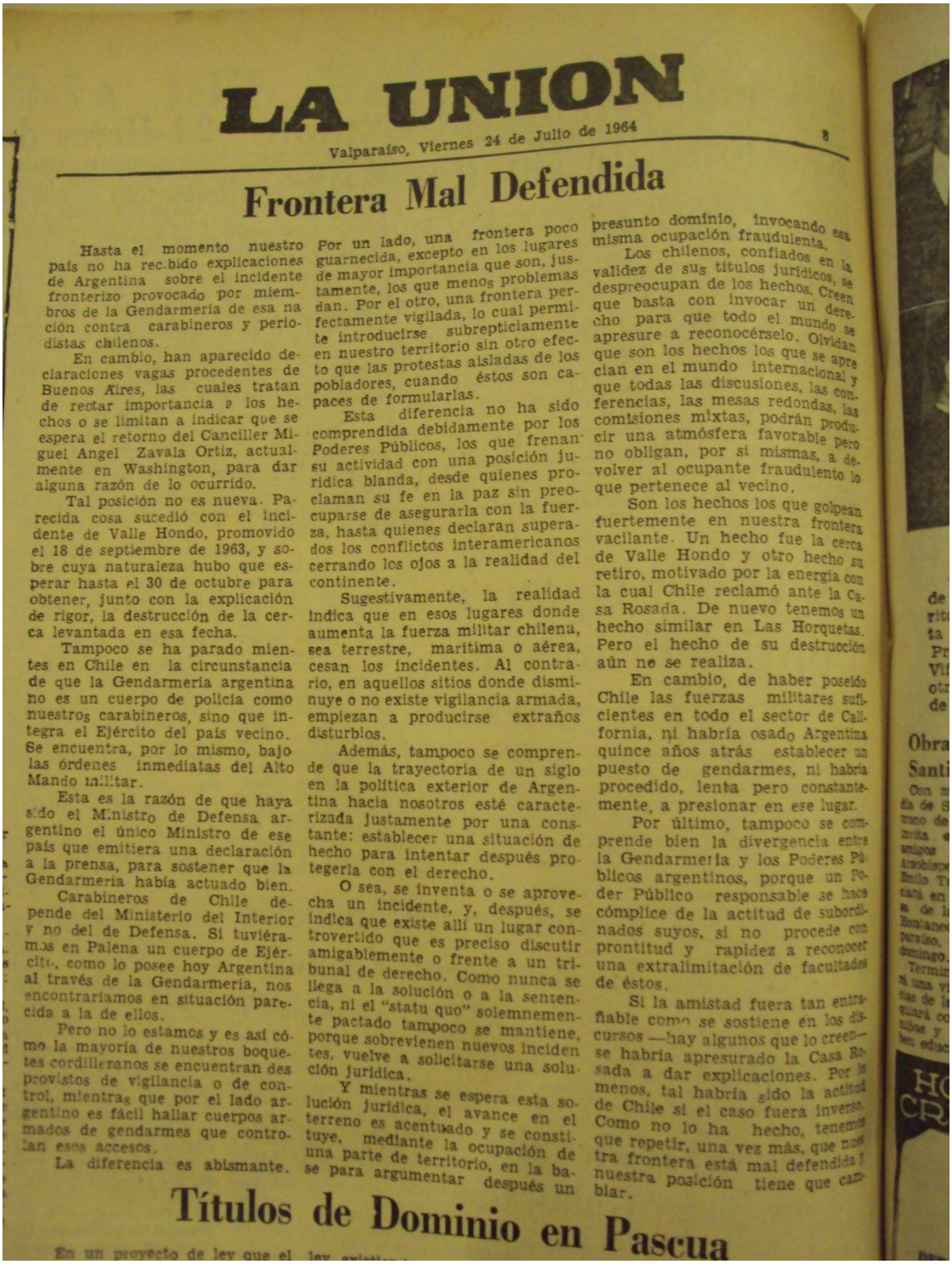

LA UNION

Valparaíso, Viernes 24 de Julio de 1964 8

Frontera Mal Defendida

Hasta el momento nuestro país no ha recibido explicaciones de Argentina sobre el incidente fronterizo provocado por miembros de la Gendarmería de esa nación contra carabineros y periodistas chilenos.

En cambio, han aparecido declaraciones vagas procedentes de Buenos Aires, las cuales tratan de restar importancia a los hechos o se limitan a indicar que se espera el retorno del Canciller Miguel Angel Zavala Ortiz, actualmente en Washington, para dar alguna razón de lo ocurrido.

Tal posición no es nueva. Parecida cosa sucedió con el incidente de Valle Hondo, promovido el 18 de septiembre de 1963, y sobre cuya naturaleza hubo que esperar hasta el 30 de octubre para obtener, junto con la explicación de rigor, la destrucción de la cerca levantada en esa fecha.

Tampoco se ha parado mientes en Chile en la circunstancia de que la Gendarmería argentina no es un cuerpo de policía como nuestros carabineros, sino que integra el Ejército del país vecino. Se encuentra, por lo mismo, bajo las órdenes inmediatas del Alto Mando militar.

Esta es la razón de que haya sido el Ministro de Defensa argentino el único Ministro de ese país que emitiera una declaración a la prensa, para sostener que la Gendarmería había actuado bien.

Carabineros de Chile depende del Ministerio del Interior y no del de Defensa. Si tuviéramos en Palena un cuerpo de Ejército, como lo posee hoy Argentina al través de la Gendarmería, nos encontraríamos en situación parecida a la de ellos.

Pero no lo estamos y es así cómo la mayoría de nuestros boquetes cordilleranos se encuentran desprovistos de vigilancia o de control, mientras que por el lado argentino es fácil hallar cuerpos armados de gendarmes que controlan esos accesos.

La diferencia es abismante. Por un lado, una frontera poco guarnecida, excepto en los lugares de mayor importancia que son, justamente, los que menos problemas dan. Por el otro, una frontera perfectamente vigilada, lo cual permite introducirse subrepticiamente en nuestro territorio sin otro efecto que las protestas aisladas de los pobladores, cuando éstos son capaces de formularlas.

Esta diferencia no ha sido comprendida debidamente por los Poderes Públicos, los que frenan su actividad con una posición jurídica blanda, desde quienes proclaman su fe en la paz sin preocuparse de asegurarla con la fuerza, hasta quienes declaran superados los conflictos interamericanos cerrando los ojos a la realidad del continente.

Sugestivamente, la realidad indica que en esos lugares donde aumenta la fuerza militar chilena, sea terrestre, marítima o aérea, cesan los incidentes. Al contrario, en aquellos sitios donde disminuye o no existe vigilancia armada, empiezan a producirse extraños disturbios.

Además, tampoco se comprende que la trayectoria de un siglo en la política exterior de Argentina hacia nosotros esté caracterizada justamente por una constante: establecer una situación de hecho para intentar después protegerla con el derecho.

O sea, se inventa o se aprovecha un incidente, y, después, se indica que existe allí un lugar controvertido que es preciso discutir amigablemente o frente a un tribunal de derecho. Como nunca se llega a la solución o a la sentencia, ni el "statu quo" solemnemente pactado tampoco se mantiene, porque sobrevienen nuevos incidentes, vuelve a solicitarse una solución jurídica.

Y mientras se espera esta solución jurídica, el avance en el terreno es acentuado y se constituye, mediante la ocupación de una parte de territorio, en la base para argumentar después un presunto dominio, invocando esa misma ocupación fraudulenta.

Los chilenos, confiados en la validez de sus títulos jurídicos, se despreocupan de los hechos. Creen que basta con invocar un derecho para que todo el mundo se apresure a reconocérselo. Olvidan que son los hechos los que se aprecian en el mundo internacional y que todas las discusiones, las conferencias, las mesas redondas, las comisiones mixtas, podrán producir una atmósfera favorable pero no obligan, por sí mismas, a devolver al ocupante fraudulento lo que pertenece al vecino.

Son los hechos los que golpean fuertemente en nuestra frontera vacilante. Un hecho fue la cerca de Valle Hondo y otro hecho su retiro, motivado por la energía con la cual Chile reclamó ante la Casa Rosada. De nuevo tenemos un hecho similar en Las Horquetas. Pero el hecho de su destrucción aún no se realiza.

En cambio, de haber poseído Chile las fuerzas militares suficientes en todo el sector de California, ni habría osado Argentina quince años atrás establecer un puesto de gendarmes, ni habría procedido, lenta pero constantemente, a presionar en ese lugar.

Por último, tampoco se comprende bien la divergencia entre la Gendarmería y los Poderes Públicos argentinos, porque un Poder Público responsable se hace cómplice de la actitud de subordinados suyos, si no procede con prontitud y rapidez a reconocer una extralimitación de facultades de éstos.

Si la amistad fuera tan entrañable como se sostiene en los discursos —hay algunos que lo creen— se habría apresurado la Casa Rosada a dar explicaciones. Por lo menos, tal habría sido la actitud de Chile si el caso fuera inverso. Como no lo ha hecho, tenemos que repetir, una vez más, que nuestra frontera está mal defendida y nuestra posición tiene que cambiar.

Títulos de Dominio en Pascua

En un proyecto de ley que el

Título: Frontera Mal Defendida

Figura .Fecha: 24 de Julio. Sección: Editorial. Pág. 8

Hasta el momento nuestro país no ha recibido explicaciones de Argentina sobre el incidente fronterizo provocado por miembros de la Gendarmería de esa nación contra carabineros y periodistas chilenos. En cambio, han aparecido declaraciones vagas procedentes de Buenos Aires, las cuales tratan de restar importancia a los hechos o se limitan a indicar que *se* espera el retorno del Canciller Miguel Ángel Zavala Ortiz, actualmente en Washington, para dar alguna razón de lo ocurrido.

Tal posición no es nueva. Parecida cosa sucedió con el incidente de Valle Hondo, promovido el 18 de septiembre de 1963, y sobre cuya naturaleza hubo que esperar hasta el 30 de octubre para obtener, junto con la explicación de rigor, la destrucción de la cerca levantada en esa fecha. Tampoco se ha parado mientes en Chile en la circunstancia de que la Gendarmería argentina no es un cuerpo de policía como nuestros carabineros, sino que integra el Ejército del país vecino. Se encuentra, por lo mismo, bajo las órdenes inmediatas del Alto Mando militar. Esta es la razón de que haya sido el Ministro de Defensa argentino el único Ministro de ese país que emitiera una declaración a la prensa, para sostener que la Gendarmería había actuado bien. Carabineros de Chile depende del Ministerio del Interior y no del de Defensa. Si tuviéramos en Palena un cuerpo de Ejército como lo posee hoy Argentina al través de la Gendarmería, nos encontraríamos en situación parecida a la de ellos. Pero no lo estamos y es así cómo la mayoría de nuestros boquetes cordilleranos se encuentran des provistos de vigilancia o de control, mientras que por el lado argentino es fácil hallar cuerpos armados de gendarmes que controlan esos accesos.

La diferencia es abismante. Por un lado, una frontera poco guarnecida, excepto en los lugares de mayor importancia que son, justamente, los que menos problemas dan. Por el otro, una frontera perfectamente vigilada, lo cual permite introducirse subrepticiamente en nuestro territorio sin otro efecto que las protestas aisladas de los pobladores, cuando éstos son capaces de formularlas.

Título: Suspendió Viaje a Chile Una Misión de Técnicos A argentinos

Fecha: 25 Julio. Sección: Portada

Situación en Palena

Suspendió Viaje a Chile Una Misión de Técnicos Argentinos

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, informó en las últimas horas de la tarde, que la Comisión Técnica, cuya visita a Chile había sido anunciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores trasandino para analizar diversos problemas fronterizos, suspendió su viaje a Chile. Dicha Comisión iba a ser presidida por el Embajador Sr. Exequiel Pereira, y debía llegar hoy sábado a Santiago.

Agregó el Sr. Daza, que la visita de esa Comisión fue postergada hasta el regreso del Canciller titular, don Julio Philippi, quien se encuentra en Washington.

Reunión del Gabinete

El problema de la zona fronteriza del Valle Las Horquetas, en Palena, fue el tema principal considerado en el Consejo de Gabinete efectuado en la mañana de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado y con asistencia de todos los Ministros, con excepción de don Julio Philippi, de Relaciones Exteriores, que está en Washington, y el Sr. Ruy Barbosa, de Agricultura, que viajó a Buenos Aires.

La reunión se inició a las 11 horas para terminar después de las 13, sin que se diera una versión oficial de las materias analizadas.

El Ministro Sr. Luis Palacios, expresó que se había considerado, entre otras cosas, la huelga ilegal del mineral de El Teniente y las gestiones que se realizan para buscarle una rápida solución. Agregó que de acuerdo con las consultas realizadas, había perspectivas de mejoramiento del cobre en el mercado internacional.

El Ministro de Hacienda y subrogante de Relaciones, por su parte, confirmó que había informado al Gabinete de la situación producida en Palena del texto de la protesta entregada al Embajador de Argentina en Santiago y de las gestiones

(SIGUE EN PAG. 10)

Fecha: 25 Julio. Sección: Portada

Situación en Palena

Título: Suspendió Viaje a Chile Una Misión de Técnicos A argentinos

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, informó en las últimas horas de la tarde, que la Comisión Técnica, cuya visita a Chile había sido anunciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores trasandino para analizar diversos problemas fronterizos, suspendió su viaje a

Chile. Dicha Comisión iba a ser presidida por el Embajador Sr. Exequiel Pereira, y debía llegar hoy sábado a Santiago. Agregó el Sr. Daza, que la visita de esa Comisión fue postergada hasta el regreso del Canciller titular, don Julio Philippi, quien se encuentra en Washington.

Reunión del Gabinete

El problema de la zona fronteriza del Valle Las Horquetas, en Palena, fue el tema principal considerado en el Consejo de Gabinete efectuado en la mañana de ayer bajo la presidencia el Ministro en Jefe del Estado y con asistencia de todos los Ministros, con excepción de don Julio Philippi, de Relaciones Exteriores, que está en Washington, y el Sr. Ruy Barbosa, de Agricultura, viajó a Buenos Aires. La reunión se inició a las 11 horas para terminar después de las 13, sin que se diera una versión oficial de las materias analizadas. El Ministro Sr. Luis Palacios, expresó que se había considerado, entre otras cosas, la huelga ilegal del mineral de El Teniente y las gestiones que se realizan para buscarle una rápida solución. Agregó que de acuerdo con las consultas realizadas, había perspectivas de mejoramiento del cobro en el mercado internacional.

El Ministro de Hacienda y subrogante de Relaciones Exteriores. Por su parte, confirmó que había informado al Gabinete de la situación producida en Palena del texto de la protesta entregada al Embajador de Argentina en Santiago y de las gestiones.

(SIGUE EN PAG. 10)

Título: Respuesta Argentina a protesta de Chile

Fecha: 26 de Julio. Sección: Portada

Por Robert T. Lambert.
ROCHESTER, Nueva York, Julio 25 (UPI).—Dos mil enardecidos negros batallaron hoy contra la policía luego de una orgía de luchas raciales y saqueos que se prolongó toda la noche. Los funcionarios de la ciudad decretaron emergencia pública de impusieron el
da.
Cuatro horas
amanecer la pol
darmes del Esta
usado granadas
mógenos y cho
presión contra
tosos, declara
rrección civil
trolada. Pe
que la situ
aún tan exp
quier mome
estallar la
El Inten
mer orden
después d
comenzar

Habrá Hoy o Mañana

Respuesta Argentina A Protesta de Chile

BUENOS AIRES, julio 25 (UPI).— "La Argentina contestará mañana o el lunes al Gobierno chileno, con respecto a la nota enviada por éste sobre el conflicto fronterizo de Río Encuentro".
Así lo anunció hoy a mediodía el Ministro de Educación y Justicia e interino de Relaciones Exteriores y Culto,
(SIGUE EN PAGINA 12)

Interino MUESTRA IND

Fecha: 26 de Julio. Sección: Portada

Habrá Hoy o Mañana

Título: Respuesta Argentina a protesta de Chile

BUENOS AIRES. Julio 25 (UPI) "La Argentina constará mañana o el lunes al Gobierno chileno, con respecto a la nota enviada por sobre el conflicto fronterizo de Río Encuentro".
Así lo anunció hoy a mediodía el Ministro de Educación y Justicia e interino de Relaciones Exteriores y Culto, (SIGUE EN PAGINA 12)

Título: Respuesta Argentina a Protesta (2da parte)

Fecha: 26 de Julio. Sección: Pases. Pág. 12

12 PASES LA UNION.— Valparaíso, Domingo 26 de Julio de 1964

Respuesta Argentina a Protesta

doctor Carlos Aleonada Aramburu, después de la prolongada conferencia que mantuvo con el Presidente Arturo U. Illía.

Participaron también en la reunión el Ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ramón J. Vásquez.

Estudian Nota

BUENOS AIRES, julio 25 (UPI).— "La Cancillería argentina estudia los términos de la nota chilena", dijo anoche el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón J. Vásquez.

(CONTINUACION DE LA 1ª PAGINA)

Vásquez se refería a la nota recibida del Gobierno chileno sobre un presunto incidente fronterizo denunciado esta semana por la prensa chilena.

Los diarios de Chile dijeron que gendarmes argentinos hicieron fuego contra periodistas y carabineros del país trasandino el domingo, en la zona fronteriza de Palena, disputada por Argentina y Chile.

La Cancillería chileno entregó al Embajador argentino en Santiago una nota para el Gobierno que fue calificada de "protesta" por el incidente, en Chile.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirmó que el lunes venidero regresará a Santiago el Embajador de Argentina en Chile, don Alfredo Orgaz.

El viernes último se había anunciado, según fuentes diplomaticas, que el diplomático argentino regresaría el domingo.

En la Cancillería no se dijo si el Embajador Orgaz era o no portador de la respuesta de su Gobierno a la nota de protesta de Chile por los últimos incidentes ocurridos en Valle Las Horquetas.

Fecha: 26 de Julio. Sección: Pases. Pág. 12

Título: Respuesta Argentina a Protesta (2da parte)

(Continuación de la 1° Página)

Doctor Carlos Aleonada Aramburu, después de la prolongada conferencia que mantuvo con el Presidente Arturo U. Illía.

Participaron también en la reunión el Ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores. Doctor Ramón J. Vásquez.

Estudian Nota

BUENOS AIRES, julio 25 (UPI). — "La Cancillería argentina estudia los términos de la nota chilena", dijo anoche el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón J. Vásquez.

Vásquez se refería a la nota recibida del Gobierno chileno sobre un presunto incidente fronterizo denunciado esta semana por la prensa chilena.

Los diarios de Chile dijeron que gendarmes argentinos hicieron fuego contra periodistas y carabineros del país trasandino el domingo, en la zona fronteriza de Palena, disputada por Argentina y Chile. La Cancillería chileno entregó al Embajador argentino en Santiago una nota para el Gobierno que fue calificada de "protesta" por el incidente, en Chile. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirmó que el lunes venidero regresará a Santiago el Embajador da Argentina en Chile, don Alfredo Orgaz. El viernes último se había anunciado, según fuentes diplomáticas, que el

diplomático argentino regresaría el domingo. En la Cancillería no se dijo si el Embajador Orgaz era o no portador de la respuesta de su Gobierno a la nota de protesta de Chile por los últimos Incidentes ocurridos en Valle Las Horquetas.

Título: Anoche llego respuesta Argentina Sobre Palena

Figura .Fecha: 27 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 3

didata
73

Municipalidad de Viña del Mar
"La Unión".

Anoche Llegó Respuesta Argentina Sobre Palena

Por vía el Interamericano regresó anoche a las 20,40 horas, el Embajador de Argentina en Santiago, Alfredo R. Orgaz, quien había viajado el miércoles pasado a Buenos Aires, llevando la protesta de Chile por los últimos incidentes ocurridos en Valle Las Horquetas, en Palena.

El diplomático trasandino llegó sorpresivamente, ya que su regreso estaba anunciado para hoy lunes. En el aeropuerto de Los Cerrillos lo esperó sólo un funcionario de la Embajada de su país en la capital.

Al ser interrogado por periodistas, el Embajador Orgaz se excusó de formular declaraciones, manifestando que previamente debía informar al Canciller subrogante, señor Luis Mackenna, a quien visitará en el curso del día de hoy lunes.

Aún cuando no quiso manifestarse, al parecer el Embajador Orgaz es portador de la respuesta de su Gobierno a la protesta chilena.

Preparan Hoy la Semana deO'Higgins

Al mediodía, el Intendente, don Luis Guevara, presidirá una reunión, en la cual se constituirá el comité de organización de la Semana de O'Higgins.

A la sesión han sido invitadas autoridades civiles y militares de la provincia.

El 20 de agosto próximo se cumplirá un nuevo aniversario del natalicio del prócer.

El programa proyectado consulta homenajes en liceos, escuelas primarias e instituciones; retretas por las Bandas de la Guarnición y una ceremonia militar frente al Monumento al General O'Higgins, en la plaza que lleva su nombre, a la que concurrirían también delegaciones estudiantiles de la provincia.

La Puntualidad

Posteriormente, a las 12.30 horas, el Intendente presidirá la primera reunión de ejecutivos de la Campaña pro Puntualidad, ideada para establecer esa virtud fundamental en los servicios públicos, escuelas y establecimientos educacionales secundarios.

Figura .Fecha: 27 de Julio. Sección: Crónica. Pág. 3

Título: Anoche llego respuesta Argentina Sobre Palena

Por vía el Interamericano regresó anoche a las 20,40 horas, el Embajador de Argentina.

Preparan Hoy la Semana de O'Higgins

Al mediodía, el Intendente, don Luis Guevara, presidirá una reunión, en (la cual se constituirá el comité de organización de la Semana de O'Higgins.

A la sesión

han sido invitadas autoridades civiles y mi litares de la provincia.

El 20 de agosto próximo se cumplirá un nuevo aniversario del natalicio del prócer.

El programa proyectado consulta homenajes en liceos, escuelas primarias e instituciones; retretas por las Bandas de la Guarnición y una ceremonia militar frente al Monumento al General O'Higgins, en la plaza que lleva su nombre, a la que concurrirían bien delegaciones estudiantiles de la provincia.

La Puntualidad

Posteriormente, a las 12.30 horas, el Intendente presidirá la primera reunión de ejecutivos de la Campaña pro Puntualidad, ideada para establecer esa virtud fundamental en los servicios públicos, escuelas y establecimientos educacionales secundarios.

Título: Sería Llamado a Santiago Embajador en Buenos Aires
Fecha: 29 de Julio. Sección: Portada

Es Inaceptable Respuesta Argentina

Sería Llamado a Santiago Embajador en Buenos Aires

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Pedro Daza, señaló en las últimas horas de anoche, que el Ministro Julio Philippi, llegará a Santiago en las primeras horas de hoy miércoles luego de una permanencia de catorce horas en Lima, por demora del avión de las Líneas Aéreas Peruanas.

Pedro Daza trabajó toda la tarde en un amplio informe sobre la situación pendiente con Argentina, asesorado por los expertos legales del Departamento de Fronteras de la Cancillería y Comisión Chilena de Límites.

POSIBLE RETORNO DE EMBAJADOR

En fuentes habitualmente bien informadas de la Cancillería Chilena, se insistió en las últimas horas de ayer que existe profundo malestar en el Ministerio de Relaciones por el tono de la nota respuesta de Argentina y que sólo se espera el regreso al país del Ministro Philippi, para adoptar una resolución definitiva sobre el particular.

Se ha señalado como muy posible, que sea llamado de inmediato a Santiago, el Embajador de Chile en Argentina, Fernando Claro Salas, con el objeto de celebrar consultas.

En lo que se refiere a su regreso de Buenos Aires, ello dependería del resultado de las conversaciones entre la Cancillería Chilena y la Casa Rosada.

PARLAMENTARIOS CON MACKENNA

Se ha tenido conocimiento por otra parte, que numerosos parlamentarios se entrevistaron separadamente con el Ministro de Hacienda y Subrogante de Relaciones Exteriores, Luis Mackenna, para obtener mayores informaciones en relación con el diferendo producido con Argentina, por la acción de la Gendarmería de ese país en el territorio chileno del Valle de "Las Horquetas".

Interrogado el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, sobre los problemas mencionados, se limitó a señalar que se remitía a la declaración entregada el lunes por la Cancillería, es decir, que no se entregarán nuevas informaciones o antecedentes sobre la situación con Argentina mientras no regrese a Santiago el Ministro don Julio Philippi.

El Ministro Mackenna no había concurrido hasta las 21 horas, a la Cancillería, pero recibió sin embargo a su colega de Agricultura, Ruy Barbosa, quien permaneció cuatro días en Buenos Aires, especialmente invitado por la Sociedad Rural Argentina, para asistir a la inauguración de la Exposición de Palermo.

Luis Mackenna se entrevistó en las últimas horas de la tarde con el Presidente de la República, sin que se proporcionara información alguna sobre el particular a la prensa.

NO VIENE COMISION

BUENOS AIRES, julio 28 (UPI).— No ha sido fijada la fecha de partida hacia Santiago, Chile, de técnicos de Argentina en materia de límites, que deben tratar con las autoridades de Chile cuestiones fronterizas entre los dos países.

Tal fue lo que manifestó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores en ésta, que añadió que, junto a una comisión chilena, los técnicos formularán recomendaciones a los gobiernos respectivos.

Grupo de Damas de Viña Hizo

Concurso de Reina

Fecha: 29 de Julio. Sección: Portada

Es Inaceptable Respuesta Argentina

Título: Sería Llamado a Santiago Embajador en Buenos Aires

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Pedro Daza, señaló en las últimas horas de anoche, que el Ministro Julio Philppi, llegará a Santiago en las primeras horas de hoy miércoles luego de una permanencia de catorce horas en Lima, por demora del avión de las Líneas Aéreas Peruanas.
Pedro Daza trabajó toda la tarde en un amplio informe sobre la situación pendiente con Argentina, asesorado por los expertos legales del Departamento de Fronteras de la Cancillería y Comisión Chilena de Límites.
POSIBLE RETORNO DE EMBAJADOR

En fuentes habitualmente bien Informadas de la Cancillería Chilena, se Insistió en las últimas horas de ayer .eme existe profundo malestar en el Ministerio de Relaciones por el tono de la nota respuesta de Argentina y que sólo se espera el regreso al país del Ministro Philippi, para adoptar una resolución definitiva sobre el particular. Se ha señalado como muy posible, que sea llamado de inmediato a Santiago, el Embajador de Chile en Argentina, Fernando Claro Salas, con el objeto de celebrar consultas. En lo que se refiere a su regreso de Buenos Aires, ello dependería del resultado de las conversaciones entre la Cancillería Chilena y la Casa Rosada.

PARLAMENTARIOS CON MACKENNA

Se ha tenido conocimiento por otra parte, que numerosos parlamentarios se entrevistaron separadamente con el Ministro de Hacienda y Subrogante de Relaciones Exteriores, Luis Mackenna, para obtener mayores informaciones en relación con el diferendo producido con Argentina, por la acción de la Gendarmería de ese país en el territorio chileno del Valle de "Las Horquetas". Interrogado el Subsecretario de Re faetones Exteriores, Pedro Daza, sobre los problemas mencionados, se limitó a señalar que se remitía a la declaración entregada el lunes por la Cancillería, es decir, que no se entregarán nuevas informaciones o antecedentes sobre la situación con Argentina mientras no regrese a Santiago el Ministro don Julio Philippi.

El Ministro Mackenna no había concurrido hasta las 21 horas, a la cancillería, pero recibió sin embargo a su colega de Agricultura, Ruy Barbosa, quien permaneció cuatro días en Buenos Aires, especialmente invitado por la Sociedad Rural Argentina, para asistir a la inauguración de Exposición de Palermo.
Luis Mackenna se entrevistó en las últimas horas de la tarde con el Presidente de la República, sin que se proporcionara información alguna sobre el particular a la prensa.

NO VIENE COMISION
BUENOS AIRES, Julio 28 (ÜPI). — No ha sido fijada la fecha de partida hacia Santiago, Chile, de técnicos de Argentina en materia de límites, que deben tratar con las autoridades de Chile cuestiones fronterizas entre los dos países. Tal fue lo que manifestó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores en ésta, que añadió que, junto a una comisión chilena, los tecnólogos formularán recomendaciones los gobiernos respectivos.

Fecha: 15 de Agosto. Sección: Portada

Segunda Respuesta Argentina

Sin confirmación se dijo anoche en fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, que posiblemente hoy sábado se dé a conocer el texto de la respuesta de la Cancillería Argentina a la segunda nota enviada por Chile hace unos días, y en la cual se refería al problema limítrofe que existe entre ambos países. Al respecto, se expresó que la mencionada respuesta argentina habría sido anoche puesta en manos del Embajador de Chile en Buenas Aires, Fernando Claro Salas, quien procedería a transmitirla al Ministerio de Relaciones Exteriores. Se aseveró que, en todo caso, la publicidad de dicha respuesta será previa a un acuerdo con la Cancillería argentina.

Reuniones

El ministerio de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi, continuó considerando en la tarde de ayer viernes, con sus principales asesores, los diversos problemas internacionales de actualidad, incluyendo, naturalmente, la situación limítrofe con Argentina. Participaron en la reunión el Subsecretario, señor Pedro Daza; el director general, señor Enrique Bernstein, y otros altos funcionarios especializados. Se adelantó por otra parte que la Comisión Chilena de Limites que se encuentra en Argentina, asistiendo a las de las liberaciones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina regresará la próxima semana a Santiago.

Consejo de Gabinete

Bajo la presidencia del Primer Mandatario y con asis-

(Sigue Última PAG.)

Título: Cancillería continua consultas; Habría una réplica a Argentina 2049

Figura .Fecha: 31 de Julio. Sección: Portada

Año LXXX – Nº 28.829

LA

VALPARAISO

Cancillería Continúa Consultas; Habría una Réplica a Argentina

En el Ministerio de Relaciones Exteriores continuaron en la tarde de ayer y proseguirán hoy viernes, las consultas que se efectúan en relación con el diferendo existente con la República Argentina, frente a la acción de la Gendarmería de ese país en territorio chileno.

Pese a que las consultas se han efectuado con la concurrencia del Ministro señor Julio Philippi, no se proporcionaron mayores antecedentes sobre el particular. Se aseguró que se trabaja en la redacción de una réplica a la nota respuesta de Argentina, precisando los derechos chilenos en los terrenos en disputa.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Pedro Daza, al ser interrogado sobre el rumor de que sería llamado a Chile el Embajador en Buenos Aires, don Fernando Claro Salas, expresó que no tenía conocimiento de "ninguna resolución sobre el particular".

El Ministro Philippi, por su parte, al ser interrogado sobre los temas tratados en su prolongada reunión celebrada en la Sala Bello, respondió que la "mejor manera de contribuir a la solución de estos problemas a través de la prensa y la radio, era atenerse exclusivamente a las informaciones oficiales".

ENTREVISTAS CON S. E.

En las últimas horas de la tarde de ayer jueves, se entrevistaron con el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Hacienda, sin que se diera una versión oficial de lo tratado.

También se reunieron separadamente con el Primer Mandatario los Ministros del Interior, doctor Sótero del Río; de Salud, don Francisco Rojas Villegas y de Justicia, señor Enrique Ortúzar.

REUNION CON PERIODISTAS

Personeros de los consejos nacional y regional Santiago del Colegio de Periodistas, sostuvieron en la tarde de ayer una entrevista con el Canciller don Julio Philippi, a la cual fueron especialmente llamados.

Esta reunión tuvo por objeto cambiar ideas

(SIGUE EN PAG. 7)

Denuncia Israelí en Ginebra

Persecución Judía En Unión Soviética

GINEBRA, julio 30 (UPI) — Israel acusó hoy al Gobierno de Moscú de estar desa... las más duras, jamás lanzadas, por Israel contra la Unión Soviética por antisemi...

En Comisión

Cámara Aprobó Divorcio

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cá... por 7 votos contra 4, y ... aprobó ayer en

Título: Cancillería continua consultas; Habría una réplica a Argentina 2049

En el Ministerio de Relaciones Exteriores continuaron en la tarde de ayer y proseguirán hoy viernes, las consultas que se efectúan en relación con el diferendo existente con la República Argentina, frente a la acción de la Gendarmería de ese país en territorio chile

Pese a que las consultas se han efectuado es Ja concurrencia del Ministro señor Julio Philippi, no se proporcionaron mayores antecedentes sobre el particular. Se aseguró que se trabajara en la redacción de una réplica a la su respuesta de Argentina, precisando los derechos chilenos en los terrenos en disputa.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores Pedro Daza, al ser interrogado sobre el rumor de que sería llamado a Chile al Embajador en Buenos Aires, don Femando C aro Salas expresó que no tenía conocimiento de ninguna resolución sobre el particular",

El Ministro Phlippi, por su parte, al ser interrogado sobre los temas tratados en su programada reunión celebrada en la Sala Bello, respondió que la "mejor manera de contribuir a la solución de estos problemas a través de la prensa y la radio, era atenerse exclusivamente a las informaciones oficiales".

ENTREVISTAS CON S.E

En las últimas horas de la tarde de ayer jueves, se entrevistaron con el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Hacienda, sin que se diera una versión oficial del tratado.

También se reunieron separadamente coa el Primer Mandatario los Ministros del Interior, doctor Sotero del Rio; de Salud, don Francisco Rojas Villegas y de Justina, señor Enrique Ortúzar.

REUNIÓN CON PERIODISTAS

Personeros del consejo nacional y regional Santiago del Colegio de Periodistas, sostuvieron en la tarde de ayer una entrevista con el Canciller don Julio Philippi, a la cual fueron especialmente llamados. Esta reunión tuvo por objeto cambiar ideas (SIGUE PÁG. 7)

Título: Argentina aceptó efectuar una reunión de cancilleres

Se Hará en Breve en Zona Limitrofe

Argentina Aceptó Efectuar Una Reunión de Cancilleres

Los Cancilleres de Argentina y Chile se encontrarán, al parecer, en breve fecha, en algún punto limítrofe de ambas naciones y cuyo lugar será dado a conocer oportunamente.

En las últimas horas de la tarde de ayer, la Cancillería dio a publicidad la respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz, a la réplica de su colega chileno, señor Julio Philippi, en la cual éste propone una reunión en la misma zona en litigio, Palena, para discutir todos los problemas relacionados con este tema.

TEXTO DE LA NOTA

El texto de la nota argentina dice:

"En contestación a la invitación que me formula el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Julio Philippi, cumplo con expresar a V. E.:

"1) Me sería muy grato entrevistarme con el Canciller Julio Philippi;

"2) Considero que esa entrevista sería con el fin de determinar los procedimientos más eficaces para formalizar cuanto antes los instrumentos jurídicos que permitan la solución definitiva de los problemas territoriales y de otros asuntos que nos preocupan;

"3) Las conversaciones podrían efectuarse sucesivas e inmediatamente en una localidad chilena y en otra argentina o viceversa, si así lo desease el Canciller Philippi, ubicada en la zona cordillerana.

"4) Las fechas las dejo libradas a la conveniencia del Canciller Philippi.

"Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con mi alta y distinguida consideración. (Fdo.), MIGUEL ANGEL ZAVALA ORTIZ, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto."

La nota está dirigida al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Fernando Claro Salas.

SE AVANZARA RAPIDO

Interrogado posteriormente el Canciller don Julio Philippi sobre la opinión que le merecía la respuesta de su colega argentino, expresó: "Hemos comenzado de inmediato a estudiar el texto de la nota. Hay interés —añadió— en avanzar lo más rápidamente posible."

Preguntado sobre si ello significaba que la entrevista de Cancilleres se efectuaría antes del término de la actual administración, el señor Philippi se limitó a responder: "Avanzaremos rápidamente". "No hay más declaraciones", finalizó al despedirse de los reporteros.

La respuesta del Gobierno de Argentina fue entregada al Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas, por el Canciller Miguel Angel Zavala Ortiz, minutos después de las 16,40 horas, siendo retransmitida a Santiago por los teletipos después de las 17 horas.

(SIGUE EN PAG. 10)

Esta Edición Incluye Suplemento de Historietas en Colore

Fecha: 13 de Agosto. Sección: Portada

Se hará en breve zona limítrofe

Título: Argentina aceptó efectuar una reunión de cancilleres

Los cancilleres de Argentina y Chile se encontraran, al parecer en breve fecha en algún punto limítrofe de ambas naciones y cuyo lugar será dado a conocer oportunamente.
En las últimas horas de la tarde de ayer, la Cancillería dio a publicidad la respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Miguel Ángel Zavala Ortiz, a la réplica de su colega chileno, señor Julio Philippi, en la cual éste propone una reunión en la misma zona en litigio, Palena, para discutir todos los problemas relacionados con este tema.
Texto de la Nota

El texto de la nota argentina dice: "En contestación a la invitación que me formula el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Julio Philippi, cumplo con expresar a V.E:
"I.- Me sería muy grato entrevistarme con el canciller Julio Philippi;
"2) Considero que esa entrevista sería con el fin de determinar los procedimientos más eficaces para formalizar cuanto antes los instrumentos jurídicos que permitan la solución definitiva de los problemas territoriales y de otros asuntos que nos preocupan:
"3) Las conversaciones podrían efectuarse sucesivas e inmediatamente en una localidad chilena y en otra argentina o viceversa, si así lo desease el canciller Phillipi, ubicada en la zona cordillerana.
"4) Las fechas las dejo libradas a la conveniencia del Canciller Phillippi.
"Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi alta y distinguida consideración.
(Fdo.) MIGUEL ANGEL ZAVALA ORTIZ, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto."
La nota está dirigida al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Fernando Claro Salas.

Se avanzara rápido

Interrogado posteriormente el Canciller don Julio Phillippi sobre la opinión que le merecía la respuesta de su colega argentino expreso: "Hemos comenzado de inmediato a estudiar el texto de la nota. Hay interés - añadió- en avanzar lo más rápidamente posible." Preguntado sobre si ello significaba que la entrevista de Cancilleres se efectuaría antes del término de la actual administración, el señor Philippi se limitó a responder: "Avanzaremos rápidamente". "No hay más declaraciones", finalizó al despedirse de los reporteros.

La respuesta del Gobierno de Argentina fue entregada al Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas, por el Canciller Miguel Ángel Zavala Ortiz, minutos después de las 16,40 horas, siendo retransmitida a Santiago por los teletipos después de las 17 horas.

Título: Segunda Respuesta Argentina

Fecha: 15 de Agosto. Sección: Portada

Segunda Respuesta Argentina

Sin confirmación se dijo anoche en fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, que posiblemente hoy sábado se dé a conocer el texto de la respuesta de la Cancillería argentina a la segunda nota enviada por Chile hace unos días, y en la cual se refería al problema limítrofe que existe entre ambos países.

Al respecto, se expresó que la mencionada respuesta argentina habría sido anoche puesta en manos del Embajador de Chile en Buenos Aires, Fernando Claro Salas, quien procedería a transmitirla al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se aseveró que, en todo caso, la publicidad de dicha respuesta será previa a un acuerdo con la Cancillería argentina.

Reuniones

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi, continuó considerando en la tarde de ayer viernes, con sus principales asesores, los diversos problemas internacionales de actualidad, incluyendo, naturalmente, la situación limítrofe con Argentina.

Participaron en la reunión el Subsecretario, señor Pedro Daza; el director general, señor Enrique Bernstein, y otros altos funcionarios especializados.

Se adelantó por otra parte que la Comisión Chilena de Límites que se encuentra en Argentina, asistiendo a las deliberaciones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina, regresará la próxima semana a Santiago.

Consejo de Gabinete

Bajo la presidencia del Primer Mandatario y con asis-

(SIGUE ULTIMA PAG.)

Programa Com

Hoy s

De la

Hoy se inicia la
de Bernardo O'Higgi
tinada a conmemorar
cio del prócer de la i
dencia patria. Los
prolongarán hasta el
día del nacimiento de
gins.

El programa com
desarrollarse es el sig
Hoy Sábado 15

Audición radial por p
todas las emisoras de
raíso, inaugurando la
na O'Higginiana.

9 horas.— Exhibició
trinas de casas com
con motivos alusivos
da del prócer.

11 horas.— El Club
nes de Valparaíso y V
Mar, obsequiará dos
banderas con sus resp

Fraca

En Fa

Solamente con una
cia aproximada a 900
nas, se realizó ayer
20.10 horas, en el cine
ralda de San Diego co
nida Matta, en la cap
anunciada concentraci
ganizada por la Centr
ca de Trabajadores de
entidades nacionales
diante y Movimiento
daridad con Cuba, pa
testar por la actit
Gobierno chileno de
relaciones con la Re
de Cuba. Sin emb
anunciador y algunos
oradores reiteraron qu
to era para "defender
beranía y dignidad n
y su autodeterminació
país democrático".

Fecha: 15 de Agosto. Sección: Portada

Título: Segunda Respuesta Argentina

Sin confirmación se dijo anoche en fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, que posiblemente hoy sábado se dé a conocer el texto de la respuesta de la Cancillería Argentina a la segunda nota enviada por Chile hace unos días, y en la cual se refería al problema limítrofe que existe entre ambos países. Al respecto, se expresó que la mencionada respuesta argentina habría sido anoche puesta en manos del Embajador de Chile en Buenas Aires, Fernando Claro Salas, quien procedería a transmitirla al Ministerio de Relaciones Exteriores. Se aseveró que, en todo caso, la publicidad de dicha respuesta será previa a un acuerdo con la Cancillería argentina.

Reuniones
El ministerio de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi, continuó considerando en la tarde de ayer viernes, con sus principales asesores, los diversos problemas internacionales de actualidad, incluyendo, naturalmente, la situación limítrofe con Argentina. Participaron en la reunión el Subsecretario, señor Pedro Daza; el director general, señor Enrique Bernstein, y otros altos funcionarios especializados. Se adelantó por otra parte que la Comisión Chilena de Limites que se encuentra en Argentina, asistiendo a las de las liberaciones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina regresará la próxima semana a Santiago.

Consejo de Gabinete

Bajo la presidencia del Primer Mandatario y con asis-
(Sigue Última PAG.)

o Austral Chileno

La Cancillería Declaró que los Términos "No Pueden Aceptarse"

En una nota sobre la cual la Cancillería se apresuró a manifestar que contiene afirmaciones que "Chile no puede aceptar", el Gobierno de Argentina ratificó ayer los conceptos contenidos en otra del 27 de julio pasado respecto de la protesta chilena por incursiones de la gendarmería transandina en la zona de Valle Hondo.

El texto de la nueva comunicación, que fuera entregada a última hora del viernes al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Fernando Claro, se dio a publicidad poco después de las 16 horas de ayer en ambas Cancillerías Al hacerlo, en Santiago, el Subsecretario de Relaciones, señor Pedro Daza, dijo que el Ministerio "estudia cuidadosamente" su contenido y el de la nota recibida el jueves recién pasado, en la cual el Canciller argentino aceptaba reunirse con su colega Julio Philippi en las proximidades de la zona en litigio.

La comunicación entregada ayer responde a otra chilena en que se rechazó una anterior argentina respecto de la misma controversia y en ella nuevamente se invocan preceptos jurídicos que Chile ya ha desechado. Expresa también que, al contrario de lo que supuestamente afirma Chile, Argentina no reconoce situación de statu quo alguno y que "resulta indudable la validez de lo actuado por la Comisión Mixta de Límites de 1955, respecto a la parte de frontera entre los hitos 16 y 17".

Asimismo, rechaza el "derecho de patrullaje" a que aludiera la Cancillería chilena, insinuando con ello que la zona es "territorio argentino" y que la gendarmería del país vecino "ha cumplido y cumple estrictamente las instrucciones de las autoridades nacionales, teniendo en mira fundamentalmente "evitar que se agraven las relaciones entre los dos países".

La nota, subscrita por el Ministro Angel Zavala Ortiz, dice textualmente:

"Con satisfacción he observado en la nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de fecha 3 de agosto, que el criterio s tentado por mi Gobierno en el sentido de los diferendos existentes entre nuestros pa deben ser solucionados en forma amistosa definitiva, es compartido po- el Gobierno V. E. También participa mi Gobierno de opinión contenida en la nota de Vuestro C ciller de que las negociaciones diplomáti requieren un clima de cordialidad y buen tendimiento que haga posible el diálogo en nuestros países.

"Tal ha sido el espíritu de amistad, c prensión y respeto que ha inspirado al bierno argentino en sus relaciones con República de Chile, que nada se ha hecho en región de Río Encuentro para debilitar o c trariar ese espíritu. La República Argent se ha limitado simplemente a continuar en ejercicio permanente de sus derechos prop de soberanía.

"Con el único propósito de que no se terprete mi silencio como un asentimie para ciertas afirmaciones del señor Minis de Relaciones Exteriores no compartidas mi Gobierno, paso seguidamente a examinar Se menciona una situación de statu quo p la zona que resultaría un compromiso supu tamente asumido por la República Arg tina.

"Al respecto, podrían ser suficienteme aclaratorios los términos de la comunicac que el Gobierno de Chile dirigiera el 1.o marzo de 1961 al Ministro de Relaciones teriores de la República Argentina (nota 34), donde el entonces Embajador de Chile Buenos Aires afirmó:

"Para que la existencia de ese estado cosas (statu quo), tenga valor o significac jurídica, es necesario que las partes se refie a él expresamente y lo acepten, totalment parcialmente, como base o norma provisio o definitiva de sus relaciones mutuas, ag gando, en consecuencia, no hay, en realid en este momento, un statu quo o situación

(SIGUE PAGINA 1

l Embajador de Chile en Bogotá

echaza Ofensa de Bolivia

BOGOTA, agosto 15 (UPI).—Los matutinos publican hoy en su primera página la noticia relacionada con el incidente diplomático en que se vieron implicados anoche, en el Paraninfo del Museo de Arte Colonial, los embajadores de Chile, Juan Smitmans, y de Bolivia, Jorge Escoviari, a propósito de una antigua controversia que tienen los dos países respecto del derecho que reclama Bolivia para tener una salida propia al Océano Pacífico.

la Sociedad Bolivariana para refutar inmed tamente la "injuria que acaba de hacerse mi país y que no puedo tolerar".

El presidente de la Sociedad, Lozano C ves, replicó que el Embajador chileno tend oportunidad de ocupar la misma tribuna, p que, en ese momento no podía interrum al conferenciante para concederle ese dereci

En ese instante un grupo de estudian

Fecha: 16 Agosto. Sección: Portada

Título: La Cancillería Declaró que los Términos " No Pueden Aceptarse"

En una nota sobre la cual la Cancillería se apresuró a manifestar que contiene afirmaciones que "Chile no puede aceptar", el Gobierno de Argentina ratificó ayer los conceptos contenidos en otra del 27 de Julio pasado respecto de la protesta chilena por incursiones de la gendarmería trasandina en la zona de Valle Hondo. El texto de la nueva comunicación, que fuera entregada a última hora del viernes al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Fernando Claro, se dio a publicidad poco después de las 16 horas de ayer en ambas Cancillerías. Al hacerlo, en Santiago, el Subsecretario de Relaciones, señor Pedro Daza, dijo que el Ministerio "estudia cuidadosamente" su contenido y el de nota recibida el jueves recién pasado en la cual el Canciller argentino aceptaba reunirse con su colega Julio Philippi en las proximidades de la zona en litigio. La comunicación entregada ayer responde a otra chilena en que se rechazó una anterior argentina respecto de la misma controversia y en ella nuevamente se invocan preceptos jurídicos que Chile ya ha desechado. Expresa también que, al contrario de lo que supuestamente afirma Chile, Argentina no reconoce situación de status quo alguno y que "resulta indudable la validez de lo actuado por la Comisión Mixta de Límites de 1955, respecto a la parte de frontera entre los hitos 16 y 17". Asimismo, rechaza el "derecho de patrullaje" a que aludiera la Cancillería chilena, insinuando con ello que la zona es "territorio argentino" y que la gendarmería del país vecino "ha cumplido y cumple estrictamente las instrucciones de las autoridades nacionales, teniendo en mira fundamentalmente "evitar que se agraven las relaciones entre los dos países".

La nota subscrita por el Ministro Ángel Zavala Ortiz, dice textualmente:
“Con satisfacción he observado en la nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de fecha 3 de agosto, que el criterio sustentado por mi Gobierno en el sentido de que los diferendos existentes entre nuestros países deben ser solucionados de en forma amistosa y definitiva, es compartido por el Gobierno de V.E. También participa mi Gobierno de la opinión contenida en la nota de Vuestro Canciller de que las negociaciones diplomáticas requieren un clima de cordialidad y buen entendimiento que haga posible el dialogo entre nuestros países. "Tal ha sido el espíritu de amistad, comprensión y respeto que ha inspirado al Gobierno argentino en sus relaciones con la Republica de Chile, que nada se ha hecho en la región de Río Encuentro para debilitar o contrariar ese espíritu. La Republica Argentina se ha limitado simplemente a continuar en el ejercicio permanente en sus derechos propio de soberanía. “Con el único propósito de que no se interprete mi silencio como un asentimiento para ciertas afirmaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores no compartidas por mi Gobierno, paso seguidamente a examinarlas. Se menciona una situación de status quo para la zona que resultaría un compromiso supuestamente asumido por la República Argentina. "Al respecto, podrían ser suficientemente aclaratorios los términos de la comunicación que el Gobierno de Chile dirigiera el 10 de marzo de 1961 al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina (nota N. 34), donde el entonces Embajador de Chile en Buenos Aires afirmó: “Para que la existencia de ese estado de cosas (status quo), tenga valor o significación jurídica, es necesario que las partes se refieran a él expresamente y lo acepten, totalmente o parcialmente, como base o norma
Provisional o definitiva de sus relaciones mutuas, agregando, en consecuencia, no hay, en realidad en este momento, un status quo.

Título: La Negativa Argentina

Figura .Fecha: 16 de Agosto. Pág.16

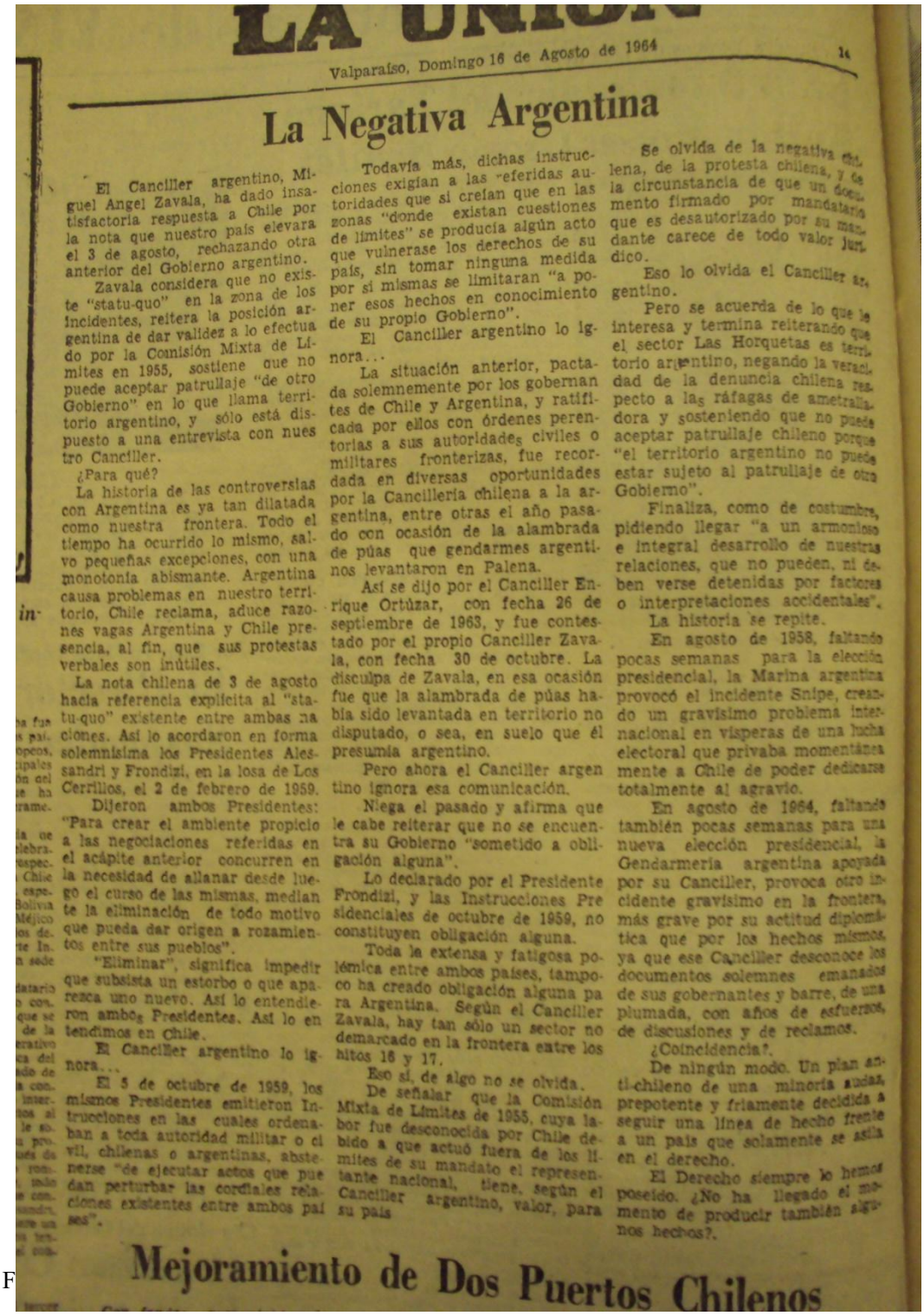

LA UNION

Valparaíso, Domingo 16 de Agosto de 1964

La Negativa Argentina

El Canciller argentino, Miguel Angel Zavala, ha dado insatisfactoria respuesta a Chile por la nota que nuestro país elevara el 3 de agosto, rechazando otra anterior del Gobierno argentino.

Zavala considera que no existe "statu-quo" en la zona de los incidentes, reitera la posición argentina de dar validez a lo efectuado por la Comisión Mixta de Límites en 1955, sostiene que no puede aceptar patrullaje "de otro Gobierno" en lo que llama territorio argentino, y sólo está dispuesto a una entrevista con nuestro Canciller.

¿Para qué?

La historia de las controversias con Argentina es ya tan dilatada como nuestra frontera. Todo el tiempo ha ocurrido lo mismo, salvo pequeñas excepciones, con una monotonía abismante. Argentina causa problemas en nuestro territorio, Chile reclama, aduce razones vagas Argentina y Chile presencia, al fin, que sus protestas verbales son inútiles.

La nota chilena de 3 de agosto hacía referencia explícita al "statu-quo" existente entre ambas naciones. Así lo acordaron en forma solemnísima los Presidentes Alessandri y Frondizi, en la losa de Los Cerrillos, el 2 de febrero de 1959.

Dijeron ambos Presidentes: "Para crear el ambiente propicio a las negociaciones referidas en el acápite anterior concurren en la necesidad de allanar desde luego el curso de las mismas, mediante la eliminación de todo motivo que pueda dar origen a rozamientos entre sus pueblos".

"Eliminar", significa impedir que subsista un estorbo o que aparezca uno nuevo. Así lo entendieron ambos Presidentes. Así lo entendimos en Chile.

El Canciller argentino lo ignora...

El 5 de octubre de 1959, los mismos Presidentes emitieron Instrucciones en las cuales ordenaban a toda autoridad militar o civil, chilenas o argentinas, abstenerse "de ejecutar actos que puedan perturbar las cordiales relaciones existentes entre ambos países".

Todavía más, dichas instrucciones exigían a las referidas autoridades que si creían que en las zonas "donde existan cuestiones de límites" se producía algún acto que vulnerase los derechos de su país, sin tomar ninguna medida por sí mismas se limitaran "a poner esos hechos en conocimiento de su propio Gobierno".

El Canciller argentino lo ignora...

La situación anterior, pactada solemnemente por los gobernantes de Chile y Argentina, y ratificada por ellos con órdenes perentorias a sus autoridades civiles o militares fronterizas, fue recordada en diversas oportunidades por la Cancillería chilena a la argentina, entre otras el año pasado con ocasión de la alambrada de púas que gendarmes argentinos levantaron en Palena.

Así se dijo por el Canciller Enrique Ortúzar, con fecha 26 de septiembre de 1963, y fue contestado por el propio Canciller Zavala, con fecha 30 de octubre. La disculpa de Zavala, en esa ocasión fue que la alambrada de púas había sido levantada en territorio no disputado, o sea, en suelo que él presumía argentino.

Pero ahora el Canciller argentino ignora esa comunicación.

Niega el pasado y afirma que le cabe reiterar que no se encuentra su Gobierno "sometido a obligación alguna".

Lo declarado por el Presidente Frondizi, y las Instrucciones Presidenciales de octubre de 1959, no constituyen obligación alguna.

Toda la extensa y fatigosa polémica entre ambos países, tampoco ha creado obligación alguna para Argentina. Según el Canciller Zavala, hay tan sólo un sector no demarcado en la frontera entre los hitos 16 y 17.

Eso sí, de algo no se olvida.

De señalar que la Comisión Mixta de Límites de 1955, cuya labor fue desconocida por Chile debido a que actuó fuera de los límites de su mandato el representante nacional, tiene, según el Canciller argentino, valor, para su país

Se olvida de la negativa chilena, de la protesta chilena, y de la circunstancia de que un documento firmado por mandatario que es desautorizado por su mandante carece de todo valor jurídico.

Eso lo olvida el Canciller argentino.

Pero se acuerda de lo que le interesa y termina reiterando que el sector Las Horquetas es territorio argentino, negando la veracidad de la denuncia chilena respecto a las ráfagas de ametralladora y sosteniendo que no puede aceptar patrullaje chileno porque "el territorio argentino no puede estar sujeto al patrullaje de otro Gobierno".

Finaliza, como de costumbre, pidiendo llegar "a un armonioso e integral desarrollo de nuestras relaciones, que no pueden, ni deben verse detenidas por factores o interpretaciones accidentales".

La historia se repite.

En agosto de 1958, faltando pocas semanas para la elección presidencial, la Marina argentina provocó el incidente Snipe, creando un gravísimo problema internacional en vísperas de una lucha electoral que privaba momentáneamente a Chile de poder dedicarse totalmente al agravio.

En agosto de 1964, faltando también pocas semanas para una nueva elección presidencial, la Gendarmería argentina apoyada por su Canciller, provoca otro incidente gravísimo en la frontera, más grave por su actitud diplomática que por los hechos mismos, ya que ese Canciller desconoce los documentos solemnes emanados de sus gobernantes y barre, de una plumada, con años de esfuerzos, de discusiones y de reclamos.

¿Coincidencia?.

De ningún modo. Un plan anti-chileno de una minoría audaz, prepotente y friamente decidida a seguir una línea de hecho frente a un país que solamente se asila en el derecho.

El Derecho siempre lo hemos poseído. ¿No ha llegado el momento de producir también algunos hechos?.

Mejoramiento de Dos Puertos Chilenos

F

Título: La Negativa Argentina
Figura .Fecha: 16 de Agosto. Pág.16

El Canciller argentino, Miguel Ángel Zavala, ha dado insatisfactoria respuesta a Chile por la nota que nuestro país elevara el 3 de agosto, rechazando otra anterior del Gobierno argentino.

Zavala considera que no existe “statu-quo” en la zona de los Incidentes, reitera la posición argentina de dar validez a lo efectúa do por la Comisión Mixta de Limites en 1955, sostiene que no puede aceptar patrullaje “de otro Gobierno” en lo que llama territorio argentino, y sólo está dispuesto a una entrevista con nuestro Canciller.

¿Para qué?

La historia de las controversias con Argentina es ya tan dilatada como nuestra frontera. Todo el tiempo ha ocurrido lo mismo, salvo pequeñas excepciones, con una monotonía abismante. Argentina causa problemas en nuestro territorio, Chile reclama, aduce razones vagas Argentina y Chile presencia, al fin, que sus protestas verbales son inútiles.

La nota chilena de 3 de agosto hacía referencia explícita al “statu-quo” existente entre ambas na dones. Así lo acordaron en forma solemnísima los Presidentes Alessandri y Frondizi, en la losa de Los Cerrillos, el 2 de febrero de 1959.

Dijeron ambos Presidentes: “Para crear el ambiente propicio a las negociaciones referidas en el acápite anterior concurren en la necesidad de allanar desde luego el curso de las mismas, median te la eliminación de todo motivo que pueda dar origen a rozamientos entre sus pueblos.

"Eliminar", significa impedir que subsista un estorbo o que aparezca uno nuevo. Así lo entendieron ambos Presidentes. Así lo entendimos en chile.

El Canciller argentino lo Ignora...

El 5 de octubre de 1959, los mismos Presidentes emitieron Instrucciones en las cuales ordenaban a toda autoridad militar o civil chilenas o argentinas, abstenerse "de ejecutar actos que puedan perturbar las cordiales relaciones existentes entre ambos países".

Todavía más, dichas instrucciones exigían a las referidas autoridades que si creían que en las zonas "donde existan cuestiones de límites" se producía algún acto que vulnerase los derechos de su país, sin tomar ninguna medida por si mismas se limitaran “a poner esos hechos en conocimiento de su propio Gobierno".

El Canciller argentino lo Ignora...

La situación anterior, pactada solemnemente por los gobernantes de Chile y Argentina, y ratificada por ellos con órdenes perentorias a sus autoridades civiles o militares fronterizas, fue recordada en diversas oportunidades por la Cancillería chilena a la argentina, entre otras el año pasado con ocasión de la alambrada de púas que gendarmes argentinos levantaron en Palena.

Así se dijo por el Canciller Enrique Ortúzar, con fecha 26 de septiembre de 1963, y fue contestado por el propio Canciller Zavala, con fecha 30 de octubre. La disculpa de Zavala, en esa ocasión fue que la alambrada de púas habla sido levantada en territorio no disputado, o sea, en suelo que él presumía argentino.

Pero ahora el Canciller argén tino ignora esa comunicación.

Niega el pasado y afirma que le cabe reiterar que no se encuentra su Gobierno “sometido a obligación alguna".

Lo declarado por el Presidente Frondizi, y las Instrucciones Presidenciales de octubre de 1959, no constituyen obligación alguna.

Toda la extensa y fatigosa polémica entre ambos palees, tampoco ha creado obligación alguna para Argentina. Según el Canciller Zavala, hay tan sólo un sector no demarcado en la frontera entre los hitos 15 y 11,

Eso sí, de algo no se olvida.

De señalar que la Comisión Mixta de Limites de 1955. cuya labor fue desconocida por Chile debido a que actuó fuera de los límites de su mandato el representante nacional, tiene, según el Canciller argentino, valor, para su país.

Se olvida de la negativa chilena, de la protesta chilena, y la circunstancia de que un documento firmado por mandatario que es desautorizado por su mandante carece de todo valor jurídico. Eso lo olvida el Canciller argentino.

Pero se acuerda de lo que le Interesa y termina reiterando que el sector Las Horquetas es territorio argentino, negando la veracidad de la denuncia chilena respecto a las ráfagas de ametralladora y sosteniendo que no puede aceptar patrullaje chileno porque “el territorio argentino no puede estar sujeto al patrullaje de otro Gobierno".

Finaliza, como de constantes, pidiendo llegar “a un armoniosa e integral desarrollo de nuestras relaciones, que no pueden, si deben verse detenidas por factores» o interpretaciones accidentales”.

La historia se repite.

En agosto de 1958, faltando pocas semanas para la elección presidencial, la Marina argentina provocó el Incidente Snipe, cesado un gravísimo problema internacional en vísperas d» una Tacha electoral que privaba momentáneamente a Chile de poder dedicarse totalmente al agravio.

En agosto de 1964, faltando también pocas semanas para zas nueva elección presidencial, A Gendarmería argentina apoyada por su Canciller, provoca otro incidente gravísimo en la frontera más grave por su actitud diplomática que por los hechos mismos, ya que ese Canciller desconoce fes documentos solemnes emanado! de sus gobernantes y barre, de una plumada, con años de esfuerzos de discusiones y de reclamos.

¿Coincidencia?

De ningún modo. Un plan chileno de una minoría audaz, prepotente y fríamente decidida a seguir una línea de hecho frente a un país que solamente se asilla en el derecho.

El Derecho siempre lo hemos poseído. ¿No ha llegado el momento de producir también algunos hechos?.

Fecha: 17 agosto. Sección: cables 9.

Título: Con Plena Confianza Cuenta Embajador de Argentina en Chile

esta ca

s se di
shtis in
estudiar
Estados
a esta
mo inte
hol que
do pre
y dan
cuenta,
icciones

manio-
ludade.
había
Pero la
reen y
triun

que "los hombres de todas as naciones reconocen que se trata de una de las más gran

naciones se unirán a través de las Naciones Unidas para que los confines pacífi-

Con Plena Confianza Cuenta Embajador de Argentina en Chile

BUENOS AIRES, agosto 15 (UPI). — La Cancillería hizo presente que el Embajador argentino ante el Gobierno de Chile, doctor Alfredo Orgaz, "cuenta con la más plena confianza y solidaridad del Presidente de la nación y de esta Cancillería y que su actuación se ha ajustado estrictamente a las instrucciones impartidas desde Buenos Aires".

El comunicado, emitido ayer por el Palacio San Martín, desmiente apreciaciones publicadas y que se referían a una actuación "poco convincente" del Embajador Orgaz en los recientes conflictos fronterizos de ambos países.

Cuantiosos Daños Ocasionó Ayer

LONI
En est
que se
para a
Nasser
blica

El
dice
los q
nerale
go d
plan
edific
debía
el Pr
lio.

Los
descu
de di
se su

P

C

Fecha: 17 agosto. Sección: cables 9.

Título: Con Plena Confianza Cuenta Embajador de Argentina en Chile

Buenos Aires, Agosto 15 (UPI).- La cancillería hizo presente que el Embajador argentino ante el Gobierno de Chile doctor Alfredo Orgaz, "cuenta con la más plena confianza y solidaridad del Presidente de la nación y de esta Cancillería y que su actuación se ha ajustado estrictamente a las instrucciones impartidas desde Buenos Aires". El comunicado, emitido ayer por el Palacio San Martín, desmiente apreciaciones publicadas y que se referían a una actuación "poco convincente" del Embajador Orgaz en los recientes conflictos fronterizos de ambos países.

Subsecretario de RR.EE Entregó la Nota de Chile

Fecha: 25 agosto. Sección: Portada

Título: Subsecretario de RR.EE Entregó la Nota de Chile

Fecha: 25 agosto. Sección: Portada

clara de esa misma
n la actitud de Su Exce-

entrevista fue objeto de substanciales modifi-
(SIGUE PAGINA 6)

Canciller, don Julio Philippi.

Al Embajador Argentino

Subsecretario de RR.EE. Entregó la Nota de Chile

En una entrevista efectuada a las 14 horas en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores y que se prolongó solamente por cinco minutos, el Subsecretario don Pedro Daza, hizo entrega al Embajador de Argentina ante La Moneda, señor Alfredo Orgaz, de una nueva nota chilena sobre los problemas limítrofes existentes entre ambos países, reiterando enfáticamente nuestros derechos en los territorios de Valle Hondo y Las Horquetas.

La nota había sido aprobada previamente por el Presidente de la República, quien recibió al Canciller Julio Philippi, a las 11 horas, para imponerse del texto definitivo de la misma.

En las primeras horas de la mañana se habían reunido con el Ministro Philippi, el Ministro consejero de la Embajada de Chile en Buenos Aires, don Guillermo Lagos; el asesor político, señor Alvaro Droguett del Fierro; el Director del Departamento de Fronteras y Límites, don Enrique Gajardo Villarroel; el Embajador de Chile en EE. UU. y ex Embajador en Argentina, Sergio Gutiérrez; el Director Político del Ministerio de Relaciones, don Fausto Soto y otros especialistas en materias internacionales.

A las 13.30 horas, fue llamado a La Moneda el Embajador
(SIGUE PAGINA 6)

Gigantesco Aserradero En Chile

NUEVA YORK, agosto 24. (UPI).— Se anunció hoy aquí la firma de un contrato para la construcción del mayor aserradero chileno, entre Bosques e Industrias Madereras (BIMA) S. A. y de San-

Un Chileno en California y la Elección Presidencial

Partidos Democráticos Chilenos Son 78% del Electorado: Sólo el

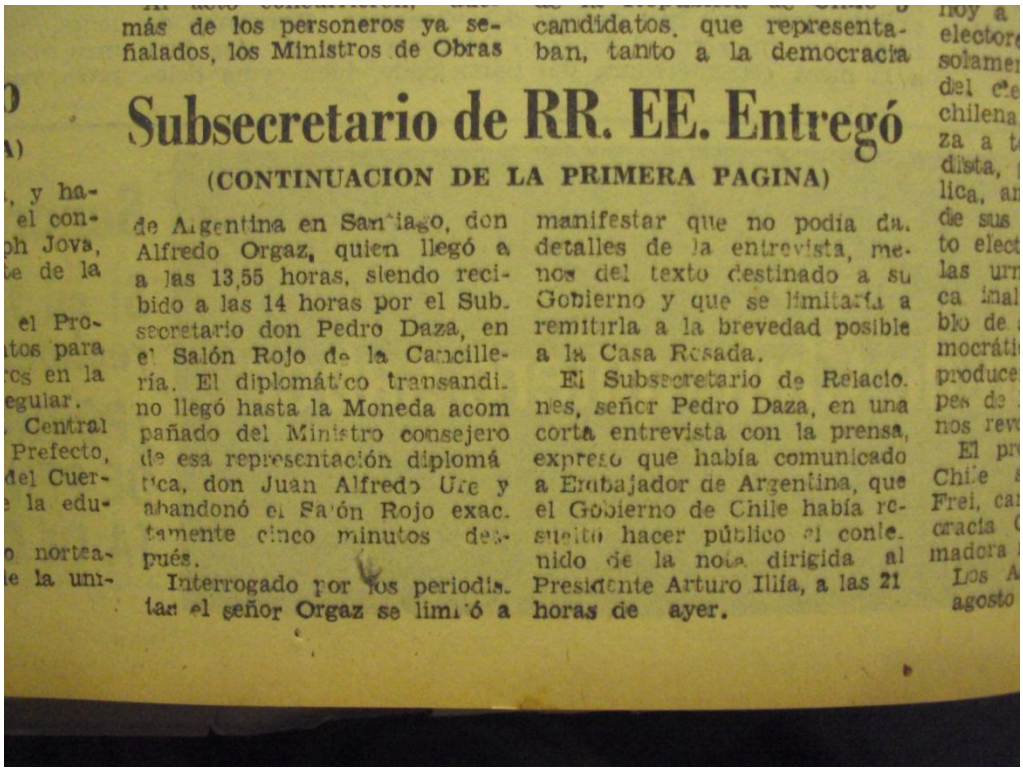

más de los personeros ya señalados, los Ministros de Obras

candidatos, que representaban, tanto a la democracia

Subsecretario de RR. EE. Entregó

(CONTINUACION DE LA PRIMERA PAGINA)

de Argentina en Santiago, don Alfredo Orgaz, quien llegó a a las 13,55 horas, siendo recibido a las 14 horas por el Subsecretario don Pedro Daza, en el Salón Rojo de la Cancillería. El diplomático transandino llegó hasta la Moneda acompañado del Ministro consejero de esa representación diplomática, don Juan Alfredo Ure y abandonó el Salón Rojo exactamente cinco minutos después.

Interrogado por los periodistas el señor Orgaz se limitó a manifestar que no podía dar detalles de la entrevista, menos del texto destinado a su Gobierno y que se limitaría a remitirla a la brevedad posible a la Casa Rosada.

El Subsecretario de Relaciones, señor Pedro Daza, en una corta entrevista con la prensa, expresó que había comunicado a Embajador de Argentina, que el Gobierno de Chile había resuelto hacer público el contenido de la nota dirigida al Presidente Arturo Illía, a las 21 horas de ayer.

Fecha: 25 agosto. Sección: Portada

Al Embajador Argentino
Subsecretario de RR.EE Entregó la Nota de Chile

En una entrevista efectuada a las 14 horas en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores y que se prolongó solamente por cinco minutos, el subsecretario don Pedro Daza, hizo entrega al Embajador de Argentina ante La Moneda, señor Alfredo Orgaz, de una nueva nota chilena sobre los problemas limítrofes existentes entre ambos países, reiterando enfáticamente nuestros derechos en los territorios de Valle Hondo y Las Horquetas. La nota había sido aprobada previamente por el Presidente de la República, quien recibió al Canciller Julio Philippi a las 11 horas, para imponerse del texto definitivo de la misma. En las primeras horas de la mañana se habían reunido con el Ministro Philippi, el ministro consejero de la Embajada de Chile en Buenos Aires, don Guillermo Lagos; el asesor político, señor Álvaro Droguett del Fierro; el Director del Departamento de Fronteras y Limites, don Enrique Gajardo Villarroel; el Embajador de Chile en EE.UU y ex Embajador en Argentina, Sergio Gutiérrez; el Director Político del Ministerio de Relaciones, don Fausto Soto y otros especialistas en materias internacionales. A las 13:30 horas fue llamado a La Moneda el Embajador de Argentina en Santiago, don Alfredo Orgaz, quien llego a las 13:55 horas, siendo recibido a las 14 horas por el Subsecretario don Pedro Daza, en el Salón Rojo de la Cancillería. El diplomático trasandino llego hasta La Moneda acompañado del Ministro consejero de esa representación diplomática, don Juan Alfredo Ure y abandonó el Salón Rojo exactamente cinco minutos después.

Interrogado por los periodistas el señor Orgaz se limitó a manifestar que no podía dar detalles de la entrevista, menos del texto destinado a su Gobierno y que se limitaría a remitirla a la brevedad posible a la Casa Rosada. El Subsecretario de Relaciones, señor Pedro Daza, en una corta entrevista con la prensa expresó que había comunicado al Embajador de Argentina, que el Gobierno de Chile había resuelto hacer público el contenido de la nota dirigida al Presidente Arturo Illía, a las 21 horas de ayer.

Título: De Argentina Depende Que Actúe el Gobierno Ingles

Fecha: 26 agosto. Sección: Portada

Arbitraje en el Conflicto de Palena

De Argentina Depende Que Actúe el Gobierno Inglés

LONDRES, agosto 25 (UPI).— Fuentes bien informadas dijeron hoy que el Gobierno de Chile ha pedido a la Reina Isabel II que sirva de árbitro en la disputa fronteriza que hay entre Chile y Argentina.

Las fuentes manifestaron que Chile pidió a la Reina que ponga fin a la "acción inamistosa" del Gobierno argentino.

Chile, agregaron las fuentes, hizo la solicitud en nota entregada al Embajador británico en Chile, Sir David Scott-Fox.

Se cree que Argentina hará una petición similar.

La gestión ante la Reina británica es un gesto tradicional en esta disputa fronteriza, que data de 1896.

La solución original fue dada a nombre del Rey Eduardo VII, por representantes del Gobierno británico.

La Reina aceptó una invitación en 1960 para servir de árbitro en una disputa entre dos países sudamericanos acerca de la misma región.

La disputa actual se base en la desaparición de hitos colocados en aquella fecha para señalar la frontera, según las fuentes.

Se tiene entendido que la nota chilena no ha sido recibida en Londres.

Dijeron las fuentes que no se iniciará gestión alguna a menos que el Gobierno argentino convenga.

Cualquier intervención en la disputa será hecha por los representantes del Gobierno británico, a nombre de la Reina.

EL CONFLICTO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, agosto 26 (UPI).— En una nota, cuyo texto fue dado a conocer anoche simultáneamente en Santiago de Chile y en Buenos Aires, el Gobierno de Chile ha solicitado a la Reina Isabel de Inglaterra que arbitre en el conflicto fronterizo que mantiene con la Argentina en la región de Palena.

La nota considera que ahora no arrojaría resultados prácticos, una entrevista propuesta previamente de los Cancilleres de ambos países en la zona en disputa, aparentemente, a causa de nuevos incidentes producidos allí.

La frontera entre Chile y la Argentina había sido definitivamente delineada mediante un Laudo del Rey Eduardo VII, quien, a comienzos de este siglo, envió al largo límite, al coronel Sir Thomas Holdrich y a una Comisión Internacional de Relevamiento.

La actual fricción ha sido causada por un pequeño tramo de la frontera por donde corren dos ríos, a los que chilenos y argentinos dan nombres diferentes, existiendo el desacuerdo con respecto a cuál de los dos fue el indicado como límite por la Comisión Holdrich

Chile reclama para sí una zona ubicada al sudoeste del Esquel y al norte del territorio chileno de Aysén.

Si bien no se han producido actos de violencia real, la gendarmería argentina, que es un cuerpo de policía de frontera, ha colocado varias veces cercos en lo que Argentina asevera ser el límite.

El lado argentino de la zona limítrofe, está densamente poblado con chilenos que han cruzado la frontera para establecerse en los fértiles valles de Esquel.

Cuba Llama

LA UNION

Fecha: 26 agosto. Sección: Portada

Arbitraje en el Conflicto de Palena

Título: De Argentina Depende Que Actúe el Gobierno Ingles

LONDRES, agosto 25 (UPI).- Fuentes bien informadas dijeron hoy que el Gobierno de Chile ha pedido a la Reina Isabel II que sirva de árbitro en la disputa fronteriza que hay entre Chile y Argentina. Las fuentes manifestaron que Chile pidió a la Reina que ponga fin a la "acción inamistosa" del Gobierno Argentino. Chile, agregaron las fuentes, hizo la solicitud en nota entregada al Embajador británico en Chile, Sir David Scott-Fox. Se cree que Argentina hara una petición similar. La gestión ante la Reina británica es un gesto tradicional en esta disputa fronteriza, que data de 1896.

La solución original fue dada a nombre del Rey Eduardo VII, por representantes del Gobierno británico. La Reina aceptó una invitación en 1960 para servir de arbitro en una disputa entre dos países sudamericanos acerca de la misma región. La disputa actual se base en la desaparición de hitos colocados en aquella fecha para señalar la frontera, según las fuentes. Se tiene entendido que la nota chilena no ha sido recibida en Londres. Dijeron las fuentes que no se iniciara gestión alguna a menos que el Gobierno argentino convenga. Cualquier intervención en la disputa será hecha por los representantes del Gobierno británico, a nombre de la Reina.

El conflicto en Argentina

BUENOS AIRES, agosto 26 (UPI).- En una nota, cuyo texto fue dado a conocer anoche simultáneamente en Santiago de Chile y en Buenos Aires, el Gobierno de Chile ha solicitado a la Reina Isabel de Inglaterra que arbitre en el conflicto fronterizo que mantiene con la Argentina en la región de Palena. La nota considera que ahora no arrojaría resultados prácticos, en una entrevista propuesta previamente de los cancilleres de ambos países en la zona en disputa, aparentemente, a causa de nuevos incidentes producidos allí. La frontera entre Chile y la Argentina había sido definitivamente delineada mediante un Laudo del Rey Eduardo VII, quien a comienzos de este siglo, envió al largo límite, al coronel Sir Thomas Holdrich y a una Comisión Internacional de Relevamiento. La actual fricción ha sido causada por un pequeño tramo de la frontera por donde corren dos ríos, a los que chilenos y argentinos dan nombres diferentes, existiendo el desacuerdo con respecto a cuál de los dos fue el indicado como límite por la Comisión Holdrich. Chile reclama para sí una zona ubicada al sudoeste del Esquel y al norte del territorio chileno de Aysen. Si bien no se han producido actos de violencia real, la gendarmería argentina que es un cuerpo de policía de frontera, ha colocado varias veces cercos en lo que Argentina asevera ser el límite. El lado argentino de la zona limítrofe, esta densamente poblado con chilenos que han cruzado la frontera para establecerse en los fértiles valles de Esquel.

Título: El arbitraje estudió ayer el canciller

Figura .Fecha: 9 de septiembre. Sección: Portada

a par- urgente". había que resolverlo en "forma muy ordinaria de ho na.

to de del PR

i yéndose encima Fernando Alessan- se encontraba sen n sillón frente al En ese momento n los senadores Ju Juan Luis Maurás, ar a los contrincan.

ncuentro

ya todo había pasado nos se consideraban el senador Gómez el recinto del Sena- salir a la calle. El Richer, que se encon versando con el se- lo Durán en la puer- salió tras suyo y plio atrio que da a la mpañía ambos parla- volvieron a trenzar- urioso pugilato, que gó largos instantes.

SIGUE PAGINA 10)

Con Argentina

El Arbitraje Estudió Ayer El Canciller

Con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Julio Philippi, se reunieron sus principales asesores en materias internacionales, para considerar diversos aspectos de la iniciativa chilena para llevar al arbitraje los problemas fronterizos con la República Argentina, en especial el caso de Palena.

Las consultas seguirán durante el día de hoy con la asistencia del Embajador de Chile en Londres, don Víctor Santa Cruz, que viajó especialmente a Santiago para informarse sobre el particular.

Amplían Asignació

Veintiuna materias de la ola despachó el Senado ayer, reiniciar la legislatura ordi ria suspendida por el rec acordado en vista de la reci te elección presidencial.

Entre los asuntos más imp tantes tratados por la Cám Alta, figura la aprobación bre tabla de las observacio formuladas por el Ejecutivo proyecto que modifica la pl ta de grados y sueldos de la rección del Registro Civil Identificación; el despacho vorable del informe de la misión de Constitución, Le lación y Justicia, recaído las observaciones del Preside de la República el proyecto modifica la legislación de Or nanzas de Aduanas en lo re tivo a los delitos de fraud contrabando; la aceptación los informes de Defensa y

Figura .Fecha: 9 de septiembre. Sección: Portada

Título: El arbitraje estudió ayer el canciller

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, don Julio Philippi, se reunieron sus principales asesores en materias internacionales, para considerar diversos aspectos de la iniciativa chilena para llevar al arbitraje los problemas fronterizos con la Republica Argentina, en especial el caso Palena.

Las consultas seguirán durante el día de hoy con la asistencia del Embajador de Chile en Londres, don Víctor Santa Cruz, que viajó especialmente a Santiago para informarse sobre el particular.

Título: Regresó el embajador en Londres

Figura .Fecha: 9 de septiembre. Sección: Crónica. Pág.15

ambién a
Aguirre.
iad de 80
por par-
Pavimen-
os traba-
incipal a

Santander,
tación, ha
iando in-
ma sema-
para ini-

e

n en

na

de Esta-
ción Zo-
mó que la
habían re-
casos de
provincia.

y los regis-
ite, se han
o un total
esta enfer-
aíso.
afecciones
te la se-
las siguien-

sos; tos fe-
epatitis in-

Arenas, y la secretaria, Elena Díaz.

Regresó el Embajador En Londres

Procedente de París llegó en tarde de ayer a Santiago, el Embajador de Chile en Londres, señor Víctor Santa Cruz Serrano, quien fue llamado al país por el Ministerio de Relaciones Exteriores para celebrar consultas en torno a la resolución del Gobierno chileno de solicitar el arbitraje de la Reina de Gran Bretaña para la solución del diferendo fronterizo con la República de Argentina.

En el mismo avión llegó el Ministro Consejero de Chile en Francia, señor Carlos Valenzuela, quien informará al Gobierno de algunos detalles relacionados con la próxima visita del Presidente de Francia, Charles de Gaulle a nuestro país. El Sr. Valenzuela informará también de los recientes acuerdos de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo efectuada hace un tiempo en Ginebra.

Ambos diplomáticos se entrevistarán hoy miércoles con el Canciller señor Julio Philippi

vo en la mañana de ayer el Director del diario "La Unión", de Valparaíso, don Alfredo Silva Carvallo.

Al término de su reunión con el Jefe del Estado, que se prolongó por varios minutos, el periodista porteño expresó que en su conversación con el Primer Mandatario se habían considerado materias de actualidad política, tanto nacional como internacional, los resultados de la elección presidencial y otros temas.

Ministro de Obras Irá Hoy A Portillo

El Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, realizará hoy una visita por el día a Portillo, donde se impondrá del estado actual de los caminos que dan acceso a ese centro deportivo invernal.

Asimismo, el secretario de Estado estudiará los trabajos necesarios para habilitar los sistemas viales necesarios para dar mayor expedición a Portillo, donde se realizarán próximamente los juegos correspondientes al Campeonato Mundial de Esquí.

Figura .Fecha: 9 de septiembre. Sección: Crónica. Pág.15

Título: Regresó el embajador en Londres

Procedente de París llegó en tarde de ayer a Santiago, el Embajador de Chile en Londres, señor Víctor Santa Cruz Serrano, quien fue llamado al país por el Ministerio de Relaciones Exteriores para celebrar consultas en torno a la resolución del Gobierno chileno de solicitar el arbitraje de la Reina de Gran Bretaña para la solución del diferendo fronterizo con la Republica de Argentina.

En el mismo avión llegó el Ministro Consejero de Chile en Francia, señor Carlos Valenzuela, quien informará al Gobierno de algunos detalles relacionados con la próxima visita del Presidente de Francia, Charles de Gaulle a nuestro país. El sr. Valenzuela informará también de los recientes acuerdos en la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo efectuada hace un tiempo en Ginebra.

Ambos diplomáticos se entrevistaron hoy miércoles con el Canciller señor Julio Philippi.

Título: Chile Estudia nota entregada por Argentina

Figura .Fecha: 15 de septiembre. Sección: Portada

Declaración de Zavala Ortiz en Perú

Chile Estudia Nota Entregada Por Argentina

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Julio Philippi, celebró en la mañana de ayer una larga entrevista con el Presidente de la República, durante la cual se analizó en detalles la última nota remitida por el Gobierno de Argentina, en relación con la resolución chilena de llevar al arbitraje el problema de límites de la zona de Palena.

Posteriormente, el Ministro señor Philippi se reunió con el Director General de la Cancillería, señor Enrique Bernstein y otros altos funcionarios para continuar considerando el mismo tema.

En una corta entrevista con los periodistas el Canciller, señor Philippi, expresó que por el momento no hay declaración oficial alguna que formular al respecto y que la Cancillería analizará minuciosamente el texto de la nota entregado por la Casa Rosada al Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas.

Interrogado el Ministro de Relaciones, sobre las proyecciones de la nota misma y su contenido, adelantó que siempre han existido los mejores propósitos de solucionar los problemas comunes con Argentina y que personalmente estima que en estas materias internacionales, mientras menos se hable, mejor.

Existiría satisfacción sin embargo en la Cancillería, por la resolución de Argentina de aceptar la designación de un árbitro en el conflicto fronterizo de Palena, ya que ello permitirá acelerar la tramitación de la solución más adecuada.

Se ha sostenido por otra parte, que la petición de arbitraje a la Reina Isabel II de Gran Bretaña, sería formulada de todas maneras por la Cancillería chilena en el curso de la semana por intermedio del Embajador de Chile en Londres, señor Víctor García Cruz.

Los señores Enrique Bernstein, Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores; Alvaro Bruguett, asesor Político; Guillermo Lagos, Consejero de la Embajada de Chile en Buenos Aires; Fausto Soto, Director Político de la Cancillería y otros altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se reunieron nuevamente en la tarde con el Canciller señor Julio Philippi, para continuar examinando algunos aspectos de la nota argentina entregada el domingo al Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas.

La reunión se prolongó hasta cerca de las 20.30 horas y al término de la misma, el Canciller repitió que "no hay comentarios sobre el particular", agregando que, si al término de estas reuniones, se entre a un comentario, éste será por escrito".

El Ministro Philippi no dio respuesta a las preguntas de los periodistas, en relación con la fecha de entrega de la petición de arbitraje que formulara el Gobierno de Chile a la Reina Isabel II de Gran Bretaña.

Declaración de Zavala Ortiz

LIMA, sept. 14 (UPI).— El Canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, declaró hoy que está de acuerdo en que "no debe haber colonias ni aceptarse la ocupación por países extracontinentales de zonas en este continente".

Esa fue su respuesta cuando se le preguntó si el tema de las Islas Malvinas figuraría en sus conversaciones con el Canciller peruano, Fernando Schwalb Zavala.

Añadió Zavala Ortiz:

"No hay duda que todos los países de América están con la tesis argentina sobre las Malvinas".

Al preguntársele si Estados Unidos también apoya la opinión de Argentina, Zavala Ortiz dijo:

(SIGUE EN PAGINA 10)

Declaración del Ministro Pinto

Sobre Préstamos

Figura .Fecha: 15 de septiembre. Sección: Portada

Título: Chile Estudia nota entregada por Argentina

El Ministro de Relaciones Exteriores don Julio Philippi celebró en la mañana de ayer una entrevista con el Presidente de la Republica, durarte la cual se analizó en detalle la última nota remitida por el Gobierno de Argentina, en relación con la resolución chilena de llevar al arbitraje el problema de límites de la zona de Palena.

Posteriormente el Ministro señor Philippi se reunió con el Director General de la señor Enrique Bernstein y otros funcionarios para continuar considerando el mismo tema.

En una corta entrevista con los periodistas, el Canciller, señor Philippi, expresó per el momento no hay declaración oficial alguna que formular al respecto y que la Cancillería analizará minuciosamente el texto de la nota entregado por la Casa Rosada al embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas, interrogado el Ministro de Relaciones sobre las proyecciones de la nota misma, adelantó que siempre han existido los mejores propósitos de solucionar los problemas comunes y que parcialmente estima que en estas materias internacionales, mientras menos se hace mejor.

Existiría satisfacción sin embargo, en la Cancillería, por la resolución de Argentina de aceptar la designación de un árbitro en el conflicto fronterizo de Palena, ya que ello permitiría acelerar la tramitación de la solución más adecuada.

Se ha sostenido por otra parte, que la petición de arbitraje a la Reina Isabel II de Gran Bretaña, sería formulada de todas maneras por la Cancillería Chilena en el curso de la semana por intermedio del Embajador de Chile en Londres, señor Víctor Santa Cruz.

Los señores Enrique Bernstein, Director general del Ministerio de Relaciones Exteriores; Álvaro Droguett, asesor político; Guillermo Lagos, Consejero de la Embajada de Chile en Buenos Aires; Fausto Soto, Director político de la Cancillería y otros altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se reunieron nuevamente en la tarde con el Canciller Julio Philippi, para continuar examinando algunos aspectos de la nota argentina entregada el domingo al Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Fernando Claro Salas.

La reunión se prolongó hasta cerca de las 20:30 horas y al término de la misma, el Canciller repitió que “no hay comentarios sobre el particular”, agregando que si al término de estas reuniones se emite un comentario, este será por escrito.

El Ministro Philippi no dio respuesta a las preguntas de los periodistas, en relación con las fechas de entrega de la petición de arbitraje que formulará el Gobierno de Chile a la Reina Isabel II de Gran Bretaña.